REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

58ª SESION ORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR HUGO BATALLA, EL SEÑOR SENADOR LUIS B. POZZOLO
(Presidente) (Primer Vicepresidente)
EL DOCTOR IGNACIO POSADAS MONTERO Y EL SEÑOR SENADOR REINALDO GARGANO
(Segundo Vicepresidente) (Tercer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO
Y LICENCIADO JORGE MOREIRA PARSONS

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 280

2) **Asistencia** 280

3) **Asuntos entrados** 281

4) **Solicitudes de licencia** 281

- Las formulan el señor Senador Presidente del Cuerpo y los señores Senadores Irurtia y Millor.

Concedidas.

5) **Integración del Cuerpo** 282

- Notas de desistimiento. Los señores Rodríguez Pioli, Camarero y Lamela presentan nota comunicando que por esta vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto.

Páginas

6) **Pedido de informes. Reiteración** 282

- El señor Senador Pereyra solicita se reitere su pedido de informes al Ministerio de Salud Pública de fecha 21 de agosto de 1996.

- Se procederá de conformidad.

7) **Código del Proceso Penal** 282

- Por moción del señor Senador Mallo se resuelve postergar la consideración de este tema y tratarlo en una sesión extraordinaria el día martes 17 de los corrientes.

8, 13 y 15) **Afirmaciones formuladas públicamente sobre la libertad de expresión en los medios de difusión y la actividad de los periodistas** ..... 284, 285 y 300

- El señor Senador Brezzo solicita se le autorice a realizar una exposición sobre este tema en la media hora final de la sesión.

- Se procederá de conformidad.

- Manifestaciones del señor Senador Brezzo.

- Intervención de varios señores Senadores.

9) **Solicitud de aprobación de la Suprema Corte de Justicia para designar un Miembro del Tribunal de Apelaciones** 284

- El Senado, en sesión secreta, resolvió denegar la solicitud de aprobación formulada por la Suprema Corte de Justicia para designar un Ministro del Tribunal de Apelaciones. Asimismo, concedió venia al Poder Ejecutivo para destituir a dos funcionarios públicos y no hizo lugar a la solicitud de venia para destituir a otro funcionario público.

10) **Comisión Especial para la lucha contra la corrupción. Prórroga del plazo para expedirse** ... 284

- Por moción de los señores Senadores Hierro López y Santoro el Senado resuelve prorrogar el plazo de que dispone esta Comisión por treinta días.

11) **Comisiones del Cuerpo** 284

- Por moción del señor Senador Astori se habilita el trabajo de las Comisiones permanentes y especiales del Cuerpo durante todo el receso.

12) **Señor Anselmo Grau. Pensión graciable** 285

- Por moción de la señora Senadora Dalmás se incluye este tema en la primera sesión extraordinaria que realice el Cuerpo.

14) **Prórroga de la hora de finalización de la sesión** 300

- Por moción del señor Senador Gargano se resuelve prorrogar el término de la sesión hasta agotar el tema en debate.

16) **Se levanta la sesión** 301

---

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 10 de diciembre de 1996.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria mañana miércoles 11, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Discusión general y particular del proyecto de ley por el que se estructura un nuevo Código del Proceso Penal.

(Carp. N° 359/95 - Rep. N° 332/96. Anexos I y II)

2°) Mensaje de la Suprema Corte de Justicia solicitando aprobación para designar al Dr. Eduardo Bernabé Martínez, como Ministro del Tribunal de Apelaciones.

(Carp. N° 488/96 - Rep. N° 324/96)

3°) Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando venia para exonerar de sus cargos a:

una funcionaria del Ministerio de Salud Pública. (Plazo constitucional vence 22 de enero de 1997). (Carp. N° 569/96 - Rep. N° 329/96).

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (Plazo constitucional vence 15 de enero de 1997). (Carp. N° 565/96 - Rep. N° 328/96).

una funcionaria del Ministerio de Salud Pública (Plazo constitucional vence 7 de enero de 1997). (Carp. N° 557/96 - Rep. N° 327/96).

un funcionario del Ministerio de Salud Pública. (Plazo constitucional vence 5 de enero de 1997). (Carp. N° 555/96 - Rep. N° 326/96).

una funcionaria del Ministerio de Salud Pública. (Plazo constitucional vence 22 de enero de 1997). (Carp. N° 570/96 - Rep. N° 323/96).

un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas. (Plazo constitucional vence 30 de enero de 1997). (Carp. N° 574/96 - Rep. N° 325/96).

un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas. (Plazo constitucional vence 5 de febrero de 1997). (Carp. N° 419/96 - Rep. N° 330/96).

Jorge Moreira Parsons — Secretario

Mario Farachio — Secretario"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Astori, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Gandini, Garat, Heber, Hierro López, Korzeniak, Mallo, Michelini, Millor, Pereyra, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou, Segovia** y **Virgili.**

FALTAN: con licencia, el señor Senador **Irurtia** y sin aviso el señor Senador **Storace.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 16 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 11 de diciembre de 1996.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

De la Administración Nacional de Puertos: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de marzo de 1996.

De la Administración de Ferrocarriles del Estado: relacionada con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1993 y al 31 de diciembre de 1995.

De la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 30 de junio de 1995.

Del Banco de Previsión Social: relacionada con la contratación de la Agencia de Publicidad Punto Ogilvy & Mather.

-Ténganse presente.

La Cámara de Representantes remite nota adjuntando la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Diputado León Morelli, relacionadas con el 'Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA' con destino a la Comisión de Salud Pública.

-A la Comisión de Salud Pública."

4) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Presidente del Cuerpo solicita licencia."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 10 de diciembre de 1996.

Señor Vicepresidente de la
Cámara de Senadores

Por la presente cúmpleme solicita licencia al Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre próximos, en virtud de asumir interinamente la Presidencia de la República con motivo de la visita que realizará el señor Presidente de la República a la ciudad de Fortaleza donde se llevará a cabo la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR.

A pesar que el señor Presidente de la República viaja por menos de 48 horas, y por ello no requiere autorización del Senado igualmente deberé sustituirlo en el ejercicio de la función, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Constitución.

Saludo a usted muy atentamente.

Hugo Batalla. Presidente."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-19 en 20. **Afirmativa.**

Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Irurtia solicita licencia por el día 11 de diciembre del corriente año."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 10 de diciembre de 1996.

Sr. Presidente del Senado
Dr. Hugo Batalla

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito al Senado se sirva otorgarme licencia por motivos personales para el día 11 de diciembre del corriente año.

Atentamente.

Dante Irurtia. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Millor solicita licencia por los días 17 y 18 de diciembre del corriente año."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 11 de diciembre de 1996.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito licencia por los días 17 y 18 del mes de diciembre de 1996, por motivos de concurrir al 8º Plenario del MERCOSUR, en Fortaleza.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Pablo Millor. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 21. **Afirmativa.**

5) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varias notas de desistimiento a esta convocatoria.

(Se da de las siguientes:)

"Los señores Roberto Rodríguez Pioli, Albérico Camarero y Daniel Lamela comunican que por esta vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto."

-Queda convocado el señor Nelson Fernández, quien ya ha prestado el juramento de estilo.

6) PEDIDO DE INFORMES. Reiteración.

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR PEREYRA. - Quisiera solicitar al Senado que se reitere el pedido de informes que hiciera al Ministerio de Salud Pública con fecha 21 de agosto de 1996.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la reiteración del pedido de informes que oportunamente formulara el señor Senador Pereyra.

(Se vota:)

-22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) CODIGO DEL PROCESO PENAL.

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra al orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término: "Discusión general y particular del proyecto de ley por el que se estructura un nuevo Código del Proceso Penal. (Carp. Nº 359/95 - Rep. Nº 332/96. Anexos I y II)."

Tiene la palabra el Miembro Informante, señor Senador Mallo.

SEÑOR MALLO. - Señor Presidente: quiero proponer la postergación de este tema, por sugerencia de algunos señores Senadores, y que se incluya en la próxima sesión del Senado como primer punto del orden del día.

SEÑOR POSADAS MONTERO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR POSADAS MONTERO. - Lo que nos informa el señor Senador Mallo, en el sentido de postergar el tratamiento de este tema, nos ha sorprendido porque recién tomamos contacto con esa iniciativa. Por lo tanto, como es algo que no se ha podido discutir y procesar -como se dice modernamente- entre todas las bancadas, sugeriría al señor Senador Mallo que postergue su moción y alterar el orden del día: esto es, tratar el punto que figura en segundo término y realizar un breve cuarto intermedio a los efectos de intercambiar ideas.

En definitiva, y con la benevolencia del señor Senador Mallo, formulo moción en el sentido de que se trate el asunto que figura en segundo término del orden del día y, una vez cumplido esto, se realice un cuarto intermedio de 30 minutos que nos permita conversar sobre esta postergación.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK. - No tengo inconveniente en que se proceda de cualquiera de las dos maneras. Creo que la moción de postergación planteada es de orden y, por lo tanto, tendría que resolverse antes. Sin embargo, en virtud de que fui una de las personas que conversé con el doctor Mallo, quería informar que he recibido el llamado de algunos jueces que me han solicitado la posibilidad de presentar algunas sugerencias -aunque no de fondo- para mejorar el proyecto. En este sentido, han prometido que este fin de semana ya estarían en nuestro poder, de manera que ya podrían tratarse en la sesión de la Comisión de Constitución y Legislación del día martes. Esa fue la razón que le comuniqué informalmente al señor Senador Mallo para la postergación de este asunto. A su vez, el señor Senador de antemano me indicó que ya había resuelto pedir su postergación. Por lo tanto, teniendo en cuenta que todos hemos trabajado y que, en general, hemos aprobado todo el Código -con algunas correcciones que se hicieron en la última sesión- quisiéramos recibir el asesoramiento que nos han ofrecido algunos jueces. Reitero que el mismo se ha prometido para este fin de semana, de manera que el próximo martes ya podremos traer el texto completo del Código.

Por otra parte, quisiera señalar un punto que, evidentemente, nos ha limitado. Tenemos sesión ordinaria de bancada los días lunes, pero por razones de fuerza mayor no pudimos informar sobre el alcance de este proyecto. Por este motivo, los miembros integrantes de la Comisión de Constitución y Legislación pensamos que sería mejor informar a nuestra bancada sobre este tema antes de que se trate en el Plenario. Esa es la razón por la cual nos parece conveniente tratar este asunto el día martes y no en el día de hoy.

(Ingresa a Sala el señor Senador Fernández)

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - No me voy a oponer a la solicitud del señor Miembro Informante, pero señalo que este es un proyecto que viene acordado de Comisión, que estamos al término de este período legislativo y que en caso de que se deseen hacer correcciones, tendría que volver a Comisión. Esto me parece que inhabilitaría el hecho de que el Senado esté en condiciones de votar el proyecto de ley en este período. Repito, si hubiera correcciones que hacerle al texto, necesariamente el proyecto deberá volver a Comisión. Esto significaría hipotecar la chance de sancionar el proyecto de ley en este período en el Senado.

No me niego a la solicitud del señor Miembro Informante y acompaño la sugerencia del señor Senador Posadas Montero en el sentido de hacer un breve cuarto intermedio a los efectos de intercambiar opiniones, pero señalo que es un camino peligroso porque todos los sectores habíamos acordado votar el proyecto de ley en el día de hoy y su postergación implicaría, necesariamente, que éste volviera a Comisión para estudiar las modificaciones que se le tendrían que hacer; en ese caso, correríamos el riesgo de no aprobarlo en este período.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK. - Cabe aclarar que la Comisión de Constitución y Legislación tiene dos reuniones pendientes y, por lo tanto, el mismo martes se podrían tratar las correcciones en el Plenario. La idea que hemos manejado no es de que no se trate el proyecto de ley; creo que habrá alguna sesión del Senado en la que lo podamos hacer. Lo que hemos conversado con el señor Senador Mallo es estudiarlo en la propia Comisión y luego, traerlo a consideración del Plenario.

SEÑOR BREZZO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BREZZO. - Creo que debemos atender el pedido formulado por el Miembro Informante señor Senador Mallo, que ha trabajado mucho en el proyecto de ley. Dicha solicitud tiende exclusivamente a postergar la votación de este Código del Proceso Penal -que es tan importante y sobre el cual hubo acuerdo unánime en la Comisión- para la próxima sesión del Senado que se llevará a cabo el martes 17 del corriente.

En cuanto a la eventual consideración de variaciones, la Comisión manejó el tema con cierta flexibilidad y se acordó que si alguien tenía que hacer algún comentario sobre el Código, se le haría llegar a los Miembros Informantes para ver si se podían aceptar esas pequeñas modificaciones, sin cambios sustanciales. Así sucedió y, finalmente, el Código está pronto. Lo único que faltaría es que el señor Miembro Informante tuviera su tiempo para preparar el informe. En definitiva, posterguemos esto hasta el próximo martes, démosle tiempo al Miembro Informante y comprometámonos todos a votar el Código del Proceso Penal con el informe correspondiente en la sesión del día martes.

SEÑOR MALLO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MALLO. - Hemos compartido con el señor Senador Brezzo, en toda la labor, los mismos puntos y hemos concordado en todas las cosas. No obstante, creo que no se abre un período de consultas; se abre un período para que el señor Senador Korzeniak escuche a quienes le han solicitado una audiencia. El martes de tarde debemos votar y aceptar, o no, esas modificaciones. De lo contrario, pienso que al Código de Proceso Penal le va a ocurrir lo que en una tumba

estaba escrito: "Estaba bien, quise estar mejor, y ahora estoy aquí". No sea cosa que por mejorar el Código del Proceso Penal, lo enterremos definitivamente.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si el Senado lo comparte, la Mesa se permite señalar que lo que correspondería sería, en principio, votar una sesión extraordinaria para el martes próximo a los efectos del levantamiento del receso, cuyo primer punto del orden del día sería el tema del Código del Proceso Penal.

Se ha discutido si se puede levantar el receso antes de que el Senado entre en él. En ese sentido, no he encontrado ninguna disposición constitucional que lo impida. Por lo tanto, y por razones de economía procesal, correspondería votar el levantamiento del receso para poder sesionar el día martes 17 del corriente.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el aplazamiento del primer punto del orden del día y su inclusión como primer punto en una sesión que se realizaría el martes próximo, debiendo levantarse el receso.

(Se vota:)

-25 en 27. **Afirmativa.**

8) AFIRMACIONES FORMULADAS PUBLICAMENTE SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESION EN LOS MEDIOS DE DIFUSION Y LA ACTIVIDAD DE LOS PERIODISTAS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una moción llegada a la Mesa para realizar una exposición en la media hora final, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 del Reglamento.

Léase.

(Se lee:)

"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 68, literal D) del Reglamento del Senado, solicito utilizar la media hora final para realizar consideraciones sobre afirmaciones formuladas públicamente por un señor Senador sobre la libertad de expresión en los medios de difusión y la actividad de los periodistas". Firma el señor Senador Brezzo.

-No se necesita votación. En consecuencia se procederá de conformidad.

9) SOLICITUD DE APROBACION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PARA DESIGNAR UN MINISTRO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde pasar a sesión secreta para considerar el asunto que figura en el segundo y tercer término del orden del día.

(Así se hace. Es la hora 16 y 31 minutos)

(Vueltos a sesión pública)

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Gargano)

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Don Mario Farachio). - El Senado, en sesión secreta, resolvió no hacer lugar a la solicitud de aprobación formulada por la Suprema Corte de Justicia para designar un Ministro del Tribunal de Apelaciones. Asimismo, concedió venia al Poder Ejecutivo para destituir a un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a una funcionaria del Ministerio de Salud Pública, y finalmente no hizo lugar a la solicitud que formulara para destituir a un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas.

10) COMISION ESPECIAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. Prórroga del plazo para expedirse.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - Léase una moción de orden llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Solicitamos se prorrogue el plazo de que dispone la Comisión Especial de Lucha Contra la Corrupción por 30 días". Firman los señores Senadores Santoro y Hierro López.

-Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se da cuenta de que las Comisiones no están habilitadas para sesionar durante el receso mientras éste no se levante.

11) COMISIONES DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - Léase una moción de orden llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Formulo moción a fin de habilitar a las Comisiones a sesionar durante el receso". Firma el señor Senador Astori.

-Se va a votar la moción de orden formulada.

(Se vota:)

-20 en 21. **Afirmativa.**

12) SEÑOR ANSELMO GRAU. Pensión graciable.

SEÑORA DALMAS. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS. - Solicito al Cuerpo que en virtud de una situación humana bastante acuciante, se incluya en el orden del día de la primera sesión extraordinaria del Senado la consideración de la pensión graciable al señor Anselmo Grau, que consta en la Carp. N° 548. Tenemos entendido que el Senado debe votar esta solicitud, dado que el tema sería considerado en una sesión extraordinaria.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - La Mesa considera que, en este caso, debería efectuarse el planteamiento en el momento en que se levante el receso para realizar la sesión extraordinaria.

SEÑORA DALMAS. - Declaro que oportunamente fui informada de que sí se podía votar la inclusión de este asunto en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Reinaldo Gargano). - Según informa Secretaría, ya se incurrió en el pecado de levantar el receso por anticipado, por lo que es pertinente la solicitud formulada por la señora Senadora.

Se va a votar la solicitud formulada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Ignacio Posadas Montero)

13) AFIRMACIONES FORMULADAS PUBLICAMENTE SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESION EN LOS MEDIOS DE PRENSA Y LA ACTIVIDAD DE LOS PERIODISTAS

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tiene la palabra el señor Senador Brezzo para ocuparse del asunto para el que está autorizado a expresarse.

SEÑOR BREZZO. - Ante todo, quiero formular dos precisiones. En principio, aclaro que mi referencia a las afirmaciones efectuadas públicamente por un señor Senador sobre la libertad de expresión en los medios de difusión, tiene que ver con dichos y hechos del señor Senador Korzeniak. Quiero aclarar esto con toda precisión desde el principio, para que nadie tenga que estar adivinando o pensando que estoy haciendo alusiones por elevación a nadie.

Por otro lado, me alegro de que esta instancia tenga lugar en la media hora final, porque de ese modo habrá tiempo suficiente como para que el tema pueda debatirse y no se agote en mi planteo sin posibilidad de réplica, lo que me hubiera desagradado profundamente.

Antes que nada, voy a realizar un planteo como Senador del Partido Colorado, del Batllismo y, en segundo término, como periodista, ya que comencé en esa tarea a los veinte años, vocación que ocasionalmente he ido ejerciendo o abandonando según los vaivenes de la vida. Sin embargo, no he dejado nunca de sentirme vocacionalmente un periodista. Entonces siento todas estas cosas, diría, de una forma casi de tipo personal.

Todo esto arranca con una nota publicada en el diario "El Observador" sobre presuntas irregularidades en el Instituto de Oncología. En ella se publica un cuadro muy completo que contiene una cantidad de nombres, entre los que se incluye el del doctor Tabaré Vázquez. Como consecuencia de esto, he leído y escuchado manifestaciones del señor Senador Korzeniak acusando a algunos periodistas, sin decir los nombres, de hacer todo esto porque les pagaban para atacar al doctor Vázquez. Creo que incurre en varias fallas éticas porque, antes que nada, cuando uno acusa de semejante cosa a un periodista -casi de mercenario- o sea de cobrar para atacar a una persona pública, no puede menos que decir a quién, no puede menos que decir los nombres, no puede menos que dar alguna prueba. Este es un acto totalmente indigno, porque no se puede acusar diciendo "algunos periodistas".

Esto provocó una reacción primero del periodista Alvaro Amoretti de "El Observador" y luego una declaración firmada por un grupo muy importante -prácticamente todos- de periodistas de ese diario, porque se sintieron aludidos al no darse ningún nombre, emplazando al acusador, al inquisidor, a dar los nombres, las cifras y los hechos. Posteriormente, la Asociación de la Prensa hizo suyo el planteo y también emplazó al señor Senador Korzeniak para que concretara la acusación.

Personalmente escuché la respuesta dada por el señor Senador Korzeniak, quien dijo que había estado investigando la manera política de pensar y la forma en que iban a votar en el plebiscito los integrantes de la directiva de la Asociación de la Prensa. O sea que él dicidió investigar qué iba a votar la directiva de la Asociación de la Prensa. No sé si el Senado puede realmente percibir lo que esto significa, la profunda actitud antidemocrática de terrorismo personal, de intentar implicar a esos periodistas y de que la gente se tire contra ellos, simplemente porque hacen una tarea profesional y de investigación donde tocan un nombre que al señor Senador Korzeniak le molestó.

Reitero que él dijo "he estado investigando". ¿Dónde estamos, señor Presidente? ¿En qué país estamos viviendo? ¿Qué potestades tiene este señor Senador para estar investigando lo que piensa o vota un periodista o cualquier persona? ¡Por favor! Por suerte no lo puede hacer y cuando lo realiza queda absolutamente desplazado de lo que es la ética mínima de

convivencia democrática. La gente vota lo que quiere y lo que piensa, y no se la castiga por eso.

Yo no voy a asumir acá la defensa del periodista Amoretti, de sus colegas de "El Observador", de Claudio Paolillo -que también contestó en una forma muy contundente todos estos temas- de María Urruzola, de quien comentó también que había sido investigada varias veces, una de ellas por el señor senador Korzeniak y también por la gente que manejaba la trata de blancas en el caso Milán -porque había estado hablando sobre estos temas- porque es directiva de la Asociación de la Prensa.

Como los señores Senadores saben, una de mis vocaciones tiene que ver con los temas relacionados al derecho de trabajo y aquí se investiga al Consejo Directivo de un sindicato sobre cómo va a votar, para descalificarlo sobre una declaración que realizó emplazando a una persona para que concrete una acusación. Sinceramente, pocas veces he visto violaciones a la libertad sindical como ésta que ha hecho el señor Senador Korzeniak. Veremos el trámite que sigue esto, no es algo que me corresponda aclarar y seguramente lo manejará la Asociación de la Prensa y, eventualmente, la Central de Trabajadores, pero realmente es algo asombroso.

En medio de toda esa batalla de emplazamientos y de intentos de "sacar la pata del lazo" el señor Senador Korzeniak no concretó ningún nombre de periodistas de "El Observador" o de algún otro diario, pero se le ocurrió mencionar al señor Mario César Fernández, Embajador en Brasil, a quien conozco desde hace mucho más de 20 años y con quien trabajé. El señor Senador Korzeniak, en una audición radial de la periodista Sonia Brescia, realizó una acusación recordando una ocasión durante la campaña electoral cuando el periodista Mario Fernández escribía una columna de opinión política en el diario "El País" que se llamaba "Los cuadernos de Tabaré", en la que criticaba las actitudes, no sólo del señor Vázquez sino del Frente Amplio, algo que todos hicimos en distintos medios. Entonces, este señor Senador Korzeniak, haciéndose el bobo -como a veces es frecuente en su estilo- dijo que no sabía dónde estaba y que creía que era Embajador -lo escuché personalmente- cuando sabe perfectamente que es el Embajador en Brasil. Lo hubiera dicho francamente: "Es el Embajador en Brasil". Pero no lo dijo porque tiene ese estilo que contribuye todavía más a llevarnos a situaciones de violencia y molestia.

El señor Mario Fernández es un hombre que tiene 40 años de actividad en la Cancillería; sin ninguna duda, es uno de nuestros mejores embajadores, es un profesional de primera línea y un periodista con más de 40 años en ese oficio, en el que empezó haciendo crónicas de cine en el diario "Acción" en la década del 50, época en la que lo conocí. Siempre que estuvo en el Uruguay desarrolló su tarea de periodista -obviamente, no podía hacerlo mientras cumplía sus funciones diplomáticas- porque tiene una profunda vocación. Entonces, resulta que se recuerda esto y además se dice que al señor Fernández también le pagaban para atacar al doctor Vázquez. Al señor Fernández -lo tengo que decir- como a mí, no nos tienen que pagar para atacar al doctor Vázquez, sino que lo atacamos gratis, porque no estamos de acuerdo con él.

El señor Mario Fernández es una persona de altísima calidad intelectual, moral y personal y me preocupa plantear este tema porque soy su amigo y me molesta que se le haya atacado cuando él no estaba en el país y no podía defenderse, por lo que debió hacerlo mediante una carta. Además, quiero decir que este ataque que le hizo el señor Senador Korzeniak, que no tenía nada que ver con esta historia que venía desde antes, no le alcanza al señor Mario Fernández, porque aquél no llega a su nivel en ningún plano.

Quiero decir también, señor Presidente, que he leído un artículo de la periodista María Urruzola publicado en el semanario "Brecha" donde dice "Pobre Izquierda"; digo que María Urruzola deberá conocer mucho más lo que son las izquierdas del país, porque aquí las hay de distinto tipo. Además, está la ética de ciertas izquierdas y la ética de otras. Entonces, no debería sorprenderle a ella que desde algunas izquierdas se maneje este tipo de cosas.

Señalo que rechazo que alguien -sea Senador o lo que sea- se arrogue potestades inquisidoras, de vigilante o de pretendido tutor de la moral de cualquiera de nosotros bajo ningún concepto; rechazo esto con todas las fuerzas que tengo. Hay aspirantes a Torquemada, a Robespierre o a los comités de Salud Pública, y hay también aspirantes a los fiscales de Hitler, que acusaban a la gente, la ponían presa y la condenaban porque habían osado atacar el régimen o a algunos de sus caudillos. En el Uruguay esto no va a pasar, y cada vez que se plantee este tipo de situaciones, me van a encontrar enfrentándolas del otro lado, porque de ninguna manera estoy dispuesto a aceptarlas.

Por último, cuando pensaban en todo esto, reflexionaba que hay un Senador de la República que ha tenido este tipo de actitudes, hechos y dichos. Se trata de un Senador importante de un partido con una coalición importante, que aspira, como todos los partidos políticos, a ser gobierno en el país. Pobres de nosotros si un día nuestra libertad depende de este señor Senador, porque con esa mentalidad, tendremos que defendernos personalmente.

Siento profunda vergüenza al tener que plantear este tema en el Senado y, sobre todo, referido a un miembro de este Cuerpo, pero no puedo dejar pasar por alto estos hechos.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK. - Un filósofo importante, Henri Bergson, refiriéndose a un estudio sobre la risa, decía que ella se generaba por dichos o actitudes siempre ridículos de los seres humanos, y que cuando esos dichos ridículos hacían

reír y provenían de animales, en realidad se debía a que se trataba de animales parecidos a los seres humanos. Quiero decir, con nombre y apellido -y no voy a dar interrupciones- que el señor Senador Brezzo me ha provocado risa y pertenece a la segunda de las hipótesis a que se refería ese extraordinario filósofo cuando explicaba el fenómeno de la risa.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tuve ciertas dudas al escuchar la intervención anterior y ahora advierto que el señor Senador Korzeniak ha empatado el partido. Por lo tanto, exhorto a todos a que de ahora en más, mantengan el decoro que el Reglamento exige.

Puede continuar el señor Senador Korzeniak.

SEÑOR KORZENIAK. - Reitero que no concederé interrupciones a ningún miembro del Senado.

Por otro lado, opino que todo este planteo es un distractor para que no se considere que un gran compañero, un líder político de este país, luchando con medios muy difíciles -tiene casi el 99% de los medios de difusión en su contra; me refiero a los de Montevideo y no a los del interior, que fueron bastante más abiertos- ha logrado, en una polémica política y cívica que el pueblo uruguayo desarrolló con mucha civilidad, prácticamente un empate con un proyecto presentado por tres lemas. Todo esto no se puede disimular con planteos laterales que distraigan a la opinión pública.

Además, quiero decir que el diario "El Observador" -que es una publicación de pujos racistas, como muchas veces he dicho y lo reitero ahora- afirmó, el día 19 de noviembre de 1996, en una extensa publicación, que el Ministerio de Salud Pública había decretado una investigación administrativa contra Tabaré Vázquez a raíz de presuntas violaciones de normas administrativas y penales. Esto mismo se repitió el día del cierre de la campaña por el plebiscito en el diario "La Prensa", donde otro periodista, que no firmó, sostuvo que el Ministerio de Salud Pública había iniciado una investigación administrativa sobre el "affaire" de Tabaré Vázquez. Afirmo que es falso que haya una investigación administrativa iniciada por el Ministerio de Salud Pública ni por ninguna Cartera respecto del doctor Tabaré Vázquez. Esta es una mentira absoluta. Si alguien sostiene lo contrario, que lo diga y manifieste dónde se está investigando. No puedo hacer la prueba negativa porque el que conoce algo de Derecho -no es el caso del señor Senador preopinante- sabe que la prueba negativa no puede hacerse. Sin embargo, se puede concurrir a la baranda del Ministerio de Salud Pública y verificar cuál es la situación. Por lo menos hasta la noche de ayer no existía allí ninguna investigación administrativa contra ese extraordinario compañero como es el doctor Tabaré Vázquez. Ello es mentira, es falso, y el periodista que lo afirmó, mintió.

Lo que manifesté respecto a los periodistas, se refería a cuatro puntos.

En primer lugar, como socialista que soy, sé distinguir a los empresarios del periodismo de los trabajadores del periodismo; en principio, defiendo a los trabajadores, pero no soy de los que por temor a que lo "borren" de la prensa dicen que todos los periodistas son buenos. Como en todas las profesiones civiles y militares, incluyendo este Senado, hay periodistas muy buenos, otros regulares, algunos malos y otros desastrosos. Entre los malos -que no necesariamente cometen por ello un delito- se encuentran aquellos que posan de objetivos y no lo son. Uno de los periodistas que sistemática y exclusivamente se dedicó, en una columna del diario "El País" -a pesar de ser un hombre del Partido Colorado- a atacar la figura del doctor Tabaré Vázquez, fue el señor Mario César Fernández, quien dirigió una columna muy cara en el diario "El País" llamada "Los Cuadernos de Tabaré". Bajo ese nombre evocativo de cosas tan lindas de la infancia, se dedicaba a atacar a un político, hecho inédito en nuestro país. Aun en las peores polémicas que tuvieron lugar aquí nunca hubo una columna dedicada exclusivamente a eso. No es un delito lo que hizo el señor Mario Fernández, pero lo considero un espantoso periodista, por haberse dedicado sólo a eso como parte de su actividad profesional.

He leído algunas crónicas que dicen que esta persona no es un periodista profesional porque trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Bien; hay periodistas que por el hecho de trabajar en el Palacio Legislativo, en la Casa de Gobierno o en otros Ministerios, no pierden esa condición.

De manera que estamos hablando de un periodista que se dedicaba a eso y yo mencioné su nombre. No sé el nombre de todos los periodistas, pero uno de ellos debe ser el señor Amoretti, porque fue el que se enojó conmigo y me envió un fax de un metro veinte, que es el que acaba de leer el señor Senador Brezzo en su encendida e irrespetuosa alocución. El señor periodista de "El Observador", ese diario con pujos racistas, mintió y lo hizo, quizá, a sabiendas; el de "La Prensa", sí lo hizo a sabiendas el día antes del cierre de la campaña del plebiscito, porque fue al Ministerio de Salud Pública, se enteró de que no había ninguna investigación administrativa contra el doctor Tabaré Vázquez y pese a ello dijo que sí existía.

De repente -no lo dudo- ahora inventan algo así nuevamente; ya lo han hecho y lo van a seguir haciendo. Cada vez que se advierta que el compañero Tabaré Vázquez despierta esa adhesión en la opinión pública, algunos, los que tienen pocos escrúpulos, van a plantear la búsqueda de nuevos elementos -seguramente, él estará en el ojo de la tormenta- para ver si pueden deteriorar su imagen, cosa que hasta ahora ha resultado frustrante.

Por último, quiero decir que aunque el señor Presidente haya tenido dudas que no se concretaron en la exposición del señor Senador Brezzo sobre si estaba dentro de los cánones del uso parlamentario y haya decretado un empate, si junta todos los adjetivos que él dijo, el empate no se ha logrado. No lo voy a buscar; si quiere y si puede, que el empate lo busque el señor Senador Brezzo.

(Interrupción del señor Senador Brezzo)

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - La Mesa advierte al señor Senador Brezzo que no puede interrumpir.

SEÑOR KORZENIAK. - Ahora y desde hace unos cuantos años el señor Senador Brezzo -no sé desde cuánto tiempo, pero creo que en 1971 no pertenecía- a un partido al que yo respeto mucho y que también lo critico cuando tengo que hacerlo. Ahora bien, ese partido no puede negar que gente elegida por él ha sido la que en este siglo ha protagonizado golpes de Estado. Por ejemplo, en 1933, el doctor Terra, luego Baldomir, Bordaberry y Pacheco Areco en un período de pregolpe. Estoy hablando de hombres que fueron elegidos, repito, por el Partido Colorado.

Todos sabemos, señor Presidente, que en los golpes de Estado es cuando se hacen más ataques, no sólo a la libertad física, al derecho a la vida, sino también a la libertad de prensa. Recuerdan los cierres...

SEÑOR POZZOLO. - Señor Presidente: no puede dejar que agravie...

SEÑOR KORZENIAK. - Recuerden los cierres entre Pacheco Areco y Bordaberry. No sólo...

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - De una manera un tanto colorida: por favor, señor Senador Korzeniak.

SEÑOR KORZENIAK. - Vamos a poner las cosas en su lugar. La Presidencia admite que un Senador ataque a otro directamente y sabe que es por razones políticas. Seamos francos y no usemos esos lenguajes eufemísticos.

Digo que en el período de Pacheco Areco y Bordaberry fueron cerrados -y seguramente me voy a olvidar de algunos- "El Sol", nuestro querido semanario y diario, cuando lo dirigía el estimado compañero Gargano aquí presente, "Ahora", "Ya", y "Extra". ¿Acaso esto no es un ataque a la libertad de prensa? ¿Y cuántos periodistas marcharon en todo eso? Ahora viene la defensa de los periodistas.

Concretamente, en el gobierno de Pacheco Areco, quien formalmente no dio ningún golpe de Estado pero aportó sus votos para los señores Senadores del Partido Colorado, se cerró "Epoca", que también era un diario importante. ¿Eso no es un ataque a la libertad de prensa? ¿Se puede decir que yo ataco a la libertad de prensa? En este Parlamento no fui el único, pero sí fui una de las voces que cuando los monopolios del cable y de otros medios masivos de comunicación eran defendidos por muchos que integran este Senado se levantaron para defender la libertad de prensa y de expresión y propusimos, también, un proyecto de ley que decía que salvo que hubiera inconvenientes técnicos insalvables, era libre emitir el pensamiento por cualquier medio, como lo establece el artículo 29 de la Constitución, y también por cable. Esos son ataques a la libertad de prensa.

En cuanto a los periodistas, vamos a ver cómo se desarrolla este episodio; seguramente, se va a desarrollar normalmente, porque hay muy buenos periodistas y muchos que saben que tienen en mí un defensor. Por otro lado tenemos malos periodistas que simulan ser objetivos y no lo son. Al periodista que es un militante político y lo dice y lo demuestra, yo lo respeto.

Respeto a los hermanos Beltrán que durante la dictadura, en ese diario que la aduló -me refiero a "El País"- hablaron de democracia a pesar de que tenían que firmar sus artículos. Cito a los hermanos Beltrán porque son demócratas, militantes, defienden a su partido y no ocultan su posición política.

A los periodistas que simulan ser objetivos, que se hacen los objetivos sabiendo que no lo son -las dificultades de trabajo son muy grandes- yo los respeto. A los trabajadores no los condeno por eso, pero cuando alguien ejerce el periodismo y por necesidad le ponen límites, como sí ocurre por parte de los partidos y de los dueños de diarios y radios, que luego no salga a hacerse el ofendido -seguramente, algunos lo harán de buena fe- diciendo que es objetivo y que no tiene límites. Todos sabemos que los periodistas tienen límites en este país y que hay algunos que ejercen con una gran hidalguía su tarea, pero otros la desempeñan muy mal.

Es como que aquí hagamos una encuesta. La gente puede decir que Korzeniak es un desastre y Brezzo un fenómeno, y además muy delicado para expresarse. A lo mejor, algunos dicen esto y otros opinan al revés: Brezzo es un animal y Korzeniak es un hombre que se expresa bastante bien.

SEÑOR BREZZO. - ¡Más animal serás, vos, burro!

(Campana de orden)

SEÑOR KORZENIAK. - Entonces, señor Presidente, no planteemos una cuestión lateral para distraer a la opinión pública de un tema central.

Aquí ha habido un pueblo que se expresó en un plebiscito, cuyo resultado es muy ajustado y todavía quedan por escrutar algo más de 69.000 votos. No nos pongamos nerviosos y no aprovechemos situaciones de esta naturaleza para simular defensas que no se están haciendo.

Yo defiendo a los periodistas, pero si los tengo que criticar, los critico como ellos lo han hecho conmigo muchas veces. No simulo cuando voy a hacer un planteo de este tipo.

Por último, deseo señalar -y quiero que se tenga en cuenta- que "El Observador" -repito, el diario de los pujos racistas- mintió cuando dijo que había una investigación administrativa que involucraba a Tabaré Vázquez. Reitero: ese periodista mintió. Entonces, "La Prensa", que el día del cierre de

la campaña -lo voy a repetir de nuevo- fue al Ministerio de Salud Pública a ver una carta a la cual invoca, sabe, por lo tanto, que no había ninguna investigación administrativa referida al compañero Tabaré Vázquez, quien luchó contra tantas cosas, por todos lados y, no obstante, salió tan airoso que genera reacciones que realmente valdría la pena que no se generaran.

Señor Presidente: quiero terminar con mucha calma diciendo que voy a hacer de cuenta que no habló el señor Senador que lo hizo hace unos instantes. No voy a tomar en cuenta sus expresiones, porque las debe haber dicho en un estado emocional muy fuerte o cumpliendo alguna directiva política, lo cual no es conveniente, porque a mi entender las cosas deben plantearse de una manera sencilla, franca y limpia.

Si se quiere analizar el resultado y hacer una discusión política sobre el resultado de este plebiscito, sobre cómo se polarizaron las fuerzas y cómo se portaron las disciplinas en los cuatro lemas, hagámoslo; me parece perfecto. Pero no utilicemos estas vías naturales para distraer a la opinión pública con ataques como el que hoy he recibido, ante lo cual me he visto obligado a responder. Por lo menos, señor Presidente, el empate de agravios lo hice con una cita doctrinaria, porque hay distintas maneras de actuar en este tema; algunos pueden hacerlo y otros no.

Muchas gracias.

SEÑOR BREZZO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BREZZO. - A veces hay gente que cree que es culta porque tiene una determinada profesión y da clases de alguna materia. Y está muy equivocada; pues no lo es. Es ignorante. Hay mucha gente ignorante que, sin embargo, da clases.

En lo personal, no he tratado de hacer insultos; he expresado mi manera de pensar, con fuerza y pasión, como lo hago siempre.

Además, no tengo prendas que me duelan de la época de la dictadura. Nunca apoyé violaciones a la libertad de prensa y nunca me metí debajo de la cama ni salí disparando. Es más; fui proscrito en la época de la dictadura, y me quedé acá y trabajé como pude, aun con grandes dificultades. De manera que en ese sentido no tengo que rendirle cuentas a nadie; al contrario.

Queda otro tema al que quisiera referirme, aunque lo voy a dejar porque creo que estamos ingresando en otro terreno. Ya va a llegar su oportunidad. Me refiero al reiterado ataque al Partido Colorado, relacionándolo con dictaduras del pasado. Se trata de un partido que tiene 160 años y unos cuantos en el Gobierno, por lo que naturalmente tiene su historia.

De todas maneras, podemos discutir la historia, porque el Partido Socialista también tiene sus historias. Entonces, ya llegará el momento en que discutiremos la historia de los dos partidos y los procederes en cada una de las situaciones que ha recorrido el país, porque es un partido que también tiene muchos años.

A pesar de que tal como dijo el señor Senador Korzeniak en el año 1971 no apoyé el Partido Colorado por estar en discrepancia con algunas de sus actitudes, sin dejar de ser colorado y batllista -como nunca dejé de serlo- nunca compré las propuestas de violencia, nunca estuve en la OLAS ni apoyé la lucha armada, como lo hizo el Partido Socialista en la década del 60, eso sí diciendo animémonos y vayan.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Señor Presidente: creo que el tema que ha planteado el señor Senador Brezzo es de enorme importancia para la vida del país y requiere un sinceramiento y una discusión que nos permita precisar los términos de lo que ha ocurrido.

Me parece que el señor Senador Korzeniak le debe al Senado una explicación que no ha dado. Debe probar quiénes son los periodistas indecentes que cobran por escribir contra el señor Tabaré Vázquez. Eso no lo probó. Debe esa explicación a los medios de prensa, a la sociedad uruguaya y, ahora, al Senado, donde está planteado el tema.

En forma reiterada ha evitado dar las pruebas que se le requieren, porque cuando él hace referencia a un periodista del diario "El Observador" con relación a esta campaña alude después a una campaña de 1994 de una persona absolutamente intocable como es el actual embajador de Uruguay en Brasil. En definitiva, tiene que aportar pruebas de este caso y no hacer referencias al pasado porque de lo contrario todo lo expresado por el señor Senador Korzeniak pierde autoridad, tal como creo que va a pasar.

Reitero que el señor Senador debe una explicación a los medios de prensa; debe confirmar sus dichos e ir al juzgado -tal como lo dijo- y no debe entreverar los nombres, las alternativas y las fechas.

Personalmente tengo la impresión de que esto es muy grave, porque replantea en el país una tónica que se abandonó en 1980, cuando iniciamos nuestra carrera democrática. Me refiero a la tónica de los buenos y los malos, según la cual los que piensan como yo son personas éticas y los que no, son personas sin ética. Eso es lo que insinuó el señor Senador Korzeniak al acusar a la Dirección de la Asociación de la Prensa del Uruguay, cuando dijo que no tenía ética porque votaba el "Sí" y que los había investigado. Todos somos testigos que lo que dijo es eso y no otra cosa, como

intenta insinuar ahora. Esto es lo que el país tiene derecho a saber y lo que el Senado tiene derecho a preguntar: si el señor Senador Korzeniak entiende que los buenos están de un lado y los malos del otro.

Me temo que no nos va a dar ninguna respuesta, señor Presidente, porque esta circunstancia en la que ha incurrido el señor Senador Korzeniak en forma realmente lamentable para el prestigio del país y de su discusión política, se da en un contexto determinado y no en forma aislada o en una situación cualquiera. Precisamente, se da en el contexto de una campaña en torno a la reforma de la Constitución y cuando los sectores vinculados al señor Senador Korzeniak venían haciendo una campaña calumniosa al respecto. Asimismo, se nos venía insultando a todos nosotros...

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Permítame, señor Senador.

Establecer los límites de esta discusión es particularmente difícil, pero la Presidencia se va a permitir, por lo menos, imponer un criterio hasta que el Senado resuelva otra cosa.

En todo caso en discusión está la actitud de un señor Senador con relación a la prensa. Entonces, no extendamos eso como mancha de aceite ni a la historia ni a las actitudes de los partidos, porque en ese caso no terminaríamos más.

Puede continuar el señor Senador Hierro López.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - De todas maneras, señor Presidente, voy a ejercer mi derecho a hablar, a responder.

Digo, entonces, que se venía mintiendo respecto al contenido de la reforma de la Constitución y que los sectores opositores decían que quienes la apoyábamos éramos corruptos; en otras palabras, todos nosotros éramos corruptos. Esta infamia solamente los militares se animaron a sostenerla en el país cuando decían que los políticos eran corruptos. Esa infamia fue sostenida en esta campaña por la reforma de la Constitución y esto tiene que ver con esa mentalidad reflejada por el señor Senador Korzeniak, según la cual quienes piensan distinto a ellos son personas poco éticas. Esto es lo que el señor Senador debe aclararnos a todos nosotros.

En primer lugar, debe mostrar las pruebas de que ha habido periodistas que han ganado dinero en forma indecorosa por atacar al doctor Tabaré Vázquez. En segundo término, tiene que demostrar que algún diario es racista, lo cual no ha demostrado y sigue sosteniendo. Por otra parte, también debería demostrar que todos los sectores políticos que han apoyado el proyecto de reforma de la Constitución son corruptos, tal como lo sostenían los muros firmados por los sectores a los que hacíamos referencia.

Además, quiero decir que el día que el señor Senador Korzeniak desee discutir sobre dictaduras, vamos a preguntarle cómo se sentía cuando su partido envió un telegrama de felicitaciones al dictador Ceaucescu: el peor de los dictadores que ha habido en la historia contemporánea, a quien el Partido Socialista felicitaba cuando asesinaba y robaba a mansalva en la sociedad rumana. Si el señor Senador Korzeniak quiere que discutamos sobre esto, podemos hacerlo ya y, entonces, voy a preguntarle cómo se sentía el día que enviaron ese telegrama tan infame para la peor de las historias.

SEÑOR KORZENIAK. - No voy a contestar alusiones porque no vale la pena, ya que todos están hablando de mí en términos bastante groseritos.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - No puede contestarlas.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO. - Creo que este planteo del Partido Colorado -porque debe ser de esta colectividad y, a lo mejor, también del gobierno- tiene el objetivo que mencionaba el señor Senador Korzeniak: han sufrido una catastrófica derrota y ahora se trata de generar un hecho político en torno a algo tan preciado para los uruguayos como es la libertad de prensa. Entonces, la actitud de los periodistas les da la posibilidad de reinstalar la realidad política en otro espacio y no en el propio. Esto no ocurre solamente a través de esto, sino también por otros hechos que ya se están generando e, inclusive, habrá más.

Entiendo que sobre el hecho concreto hay que esperar un tiempo para ver si la información que dieron los periodistas mencionados era cierta o no. Si no lo era y mentían a sabiendas, incurrieron en una violación de carácter ético bastante grosera y brutal. No es la primera vez que esto ocurre, no sólo por los periodistas, sino también por empresarios de muchos medios de comunicación que lo han hecho reiteradamente. Al respecto, tengo pruebas de que se ha realizado manipulación de documentos y exhibición de algunos criterios políticos en ese sentido. Es cierto que este no es un hecho delictivo, pero desde el punto de vista ético no es nada correcto. Entonces, veremos si efectivamente incurrieron o no en esa falta.

Personalmente, tengo la convicción moral de que ha habido campañas orquestadas para tratar de destruir la figura del doctor Tabaré Vázquez. Debo decir que me parece secundario el hecho de que haya habido o no gente que cobró por ello. Sin embargo, pienso que prestarse a una tarea de esta naturaleza es realmente deleznable. Cuando se procesó todo esto, me preguntaba cómo, además de mentir, puede haberse incurrido en una falta de apreciación de los elementos de juicio que se manejaban. Es decir, cómo se podía ver a una persona involucrada en un procedimiento de investigación administrativa, cuando ésta ya no era funcionaria de una dependencia. Pero esto es harina de otro costal; son esas fallas que se cometen reiteradamente cuando se proponen objetivos

políticos, cayendo en ellas por el afán de ensuciar, enchastrar y demás. Además, quiero señalar que aquí ha habido algunas otras alusiones. Por lo tanto, con respecto a lo que mencionamos veremos con el tiempo si, efectivamente, los hechos ocurrieron de esa manera y, de esta forma, sabremos quiénes son responsables y quiénes no. Asimismo, comparto la idea de que esta campaña sucia va a continuar.

Afortunadamente, algunas veces uno tiene cierta precaución al examinar los procesos políticos. Cuando comenzó a debatirse el tema de la reforma constitucional, luego de aprobada la ley en la Cámara de Representantes, tuve la fortuna -y lo digo ahora- de que un periodista de la revista Posdata me hiciera un reportaje en el que solicitaba mi opinión acerca del proyecto y del contexto político. En dicha oportunidad, le pedí que transcribiera textualmente lo que iba a manifestarle: "se van a ocupar de nosotros y van a decirnos terroristas, tupamaros, comunistas, marxistas, leninistas, partidarios de la lucha armada y me voy a quedar corto porque van a decir algunas otras cosas". Hace dos meses atrás dije que iba a ocurrir eso -está publicado- y la realidad me permitió comprobar que me había quedado absolutamente corto en el manejo de un terrorismo ideológico brutal, como creía que no podía volver a emplearse. Este fue manejado por la dictadura y también por dirigentes de los Partidos Colorado y Nacional en épocas que no eran dictatoriales, que llevaron a vivir episodios realmente dramáticos en el país. Así ocurrió, está escrito y todos somos responsables de nuestros dichos y de nuestros actos.

Quiero decir que no me duelen prendas; siempre he defendido la libertad, la democracia, no he apuntalado dictadura alguna y nunca comulgué con ninguna.

Voy a contar un episodio porque me parece útil que lo conozca la opinión pública. Estuve exiliado durante 11 años y medio, luego de haber caído preso. Cuando se recuperó la democracia, mi Partido fue invitado a participar del Congreso del Partido Comunista de Rumania. Quiero señalar que en ese momento el Partido Colorado, con gran despliegue de propaganda, invitó al Partido Comunista Chino y al de la Unión Soviética a celebrar la fundación en Carpintería. Dado los términos que se plantean aquí, esta sería una demostración de la adhesión del Partido Colorado a esas organizaciones políticas de estructura democrática, que eran el Partido Comunista de la Unión Soviética en aquel entonces y del que hoy sigue siendo el Partido Comunista Chino. Con esto no quiero quitarme sayos de encima; voy a decir lo que ocurrió, cómo sucedió y quiénes fueron los protagonistas de algo que ha planteado -no es la primera vez que lo hace- el señor Senador Hierro López. Cuando se recuperó la democracia y se pensaba que el Partido Socialista iba a hacer una buena elección, en una larga polémica con el candidato a Representante Nacional; el doctor José Díaz, el ahora señor Senador Hierro López sacó un folletito del año 1967 y descargó toda la batería -como se ha hecho en todo este tiempo- contra el Partido Socialista. Reitero que como no me duelen prendas, voy a contar lo que efectivamente ocurrió. Es verdad que se nos cursó la invitación mencionada y ante ello propuse dar una respuesta de carácter formal en términos muy secos y directos. Además, quiero decir que voté que no se concurriera a ese Congreso, aunque no fue aceptado mi criterio. De todos modos, corregí personalmente esa nota, sé qué es lo que contiene y los términos en que fue escrita. Señalo que estos no fueron elogiosos sino que, por el contrario, allí figura la aspiración a que se construyera un proceso democrático en ese país. En el afán de endilgar suciedades, el Partido Colorado, a través de un Embajador que luego fuera el gestor del señor Benhamou para el cobro de los reaseguros del grupo Kleber rescató cierta documentación, también para tratar de ensuciar la campaña electoral y manejarlo de la manera que se acostumbra, como se hace ahora. Ese señor que debería haber sido destituido "ipso facto" por haber hecho la gestión y haber aceptado un 10% de comisión de lo que fue a cobrar el grupo Kleber, siendo Embajador de la República, fue quien trajo esos papeles para que el Partido Colorado los utilizara. Ahora lo premiaron nombrándolo abogado del Consulado de Miami, cuando debería estar destituido por lo que mencioné recién. El apellido de esa persona es Gómez Fynn. Esto lo dije aquí cuando se trató el tema del Banco de Seguros del Estado.

SEÑOR RICALDONI. - No es así.

SEÑOR GARGANO. - Se nombró y tengo una lista en la cual figura. El hizo esa tarea sucia y ustedes recogieron eso para tratar del enchastrar al Partido Socialista.

Aquí todos sabemos cómo nos fue en el baile de la dictadura y conocemos quiénes estuvieron presos, quiénes estuvieron exiliados, quiénes fueron torturados, quiénes fueron asesinados, quiénes apoyaron a la dictadura, quiénes integraron el Consejo de Estado y quiénes han hecho de su apoyo a la dictadura una expresión de fe. Sobre esto podemos discutir y estoy dispuesto a hacerlo porque no me duelen prendas.

Las "palabrejas" sucias que se han manejado acá por parte del señor Senador Brezzo -reitero que sucias e incalificables desde el punto de vista político- no persiguen otra cosa que tratar de generar un clima de violencia, al denunciar que en el país se estaban cometiendo tropelías de todo tipo durante la campaña electoral. Se hablaba de la violencia y de que se estaba preparando de nuevo para la noche del Plebiscito la comisión de atentados y de actos de violencia. Sin embargo, en todo el proceso electoral no se rompió un vidrio, ni se arrojó una piedra, aunque sí se tiraron dos tiros -o quizás no se dispararon porque todavía eso está para probarse- en Río Branco entre un señor Representante del Partido Colorado y el señor Presidente de la Junta Local, aunque este último aduce que no tiró ningún tiro y que los testigos son falsos.

A nosotros no nos pueden endilgar que hayamos ensuciado ninguna campaña porque mi Partido, el Frente Amplio, ni quien habla, manejamos ningún agravio o injuria, aunque sí fuimos injuriados sistemáticamente pues se buscaba lograr el objetivo político de derrotarnos, apelando a lo que la dictadura y la previa dictadura sembraron durante tantos años.

En cuanto a los periodistas involucrados y a la responsabilidad que les pueda caber, vamos a esperar a que el proceso de esclarecimiento de estos hechos diga si existen responsabilidades o no. Si los periodistas incurrieron en dar información falsa o si el periódico fue quien la brindó a sabiendas, naturalmente que vamos a salir a decir públicamente que se cometió una tropelía desde el punto de vista político. Pienso, al igual que el señor Senador Korzeniak, que esto va a seguir, pues se está apelando a cualquier método con el objetivo central de que una fuerza política en ascenso y con un liderazgo muy claro y muy bien perfilado, pierda credibilidad ante la opinión pública. No creo que esto tenga resultados, pero pienso que sí va a deteriorar las relaciones políticas entre los distintos sectores, lo que a lo mejor se está buscando. Sin embargo, por nuestra parte no adoptaremos ninguna actitud de esa naturaleza. Me he limitado a describir lo que ha pasado y espero que termine acá lo que considero una provocación de carácter político, en la cual nosotros no vamos a entrar.

SEÑOR HEBER. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Ignacio Posadas Montero). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER. - Señor Presidente: creo que el tema que ha traído el señor Senador Brezzo a Sala nada tiene que ver con el Plebiscito ni con su campaña, a que recién hacía referencia el señor Senador Gargano.

Debo confesar que sí me sorprendieron las manifestaciones del señor Senador Korzeniak y no creo que sea bueno que en el Senado se utilicen adjetivos para calificar conductas, ni que sea una forma de discutir el insultarse unos a otros sin dar razones que, de alguna manera, todo el Senado está esperando en esta instancia. Aquí hay una actitud y una afirmación que me parecen graves. El señor Senador Korzeniak aseguró y afirmó que había periodistas vinculados a un organismo de prensa que estaban a sueldo. Me parece grave que eso se diga en el país si no se demuestra y, hasta ahora, el señor Senador Korzeniak no dijo quién, cómo, cuánto ni dónde. Creo que esta sería la forma de afrontar sus dichos públicos y eso es lo que todo el Senado está esperando. No sé si el señor Senador Korzeniak tiene algún testimonio de que eso está pasando dentro del ámbito de los trabajadores de la prensa. Esto nada tiene que ver con que sean buenos, malos o regulares. No creo que sea el señor Senador Korzeniak quien deba decir que un periodista es bueno, malo o regular. Pienso que eso lo debe evaluar el lector, quien escucha la radio o ve la televisión que es quien de alguna forma elige qué estilo de periodismo sigue, pero no el señor Senador Korzeniak, ni ningún otro señor Senador aquí presente.

Me parece que verdaderamente es una lástima y un verdadero exceso que se hayan afirmado cosas de tal tenor y gravedad en forma pública, sin que se respalden con pruebas. A esas acusaciones generales, señor Presidente, tenemos que ponerles punto final en el país. En algún momento aquí se dijo que todos los políticos eran corruptos. Me pregunto si todos los periodistas pueden estar bajo esta figura que el señor Senador Korzeniak afirmó que había dentro de un organismo de prensa. Además, calificó a ese organismo de prensa, pero eso es de su propia responsabilidad.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Luis B. Pozzolo)

Volviendo al asunto, aquí no se trata del tema del doctor Tabaré Vázquez que el señor Senador Korzeniak trata de introducir. Ese asunto está en una Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes que investiga muchos temas y que, seguramente, considerará el punto relativo al doctor Tabaré Vázquez. Sin embargo, esto nada tiene que ver con las afirmaciones que el señor Senador Korzeniak en forma pública señaló. Creo que las mismas ofenden a todos los periodistas, señor Presidente, y no sólo a los de El Observador. Si no se dan nombres y apellidos y no se dan pruebas, pienso que con afirmaciones de este tipo se están utilizando mal los fueros; de ser así, amparándose en los fueros, se podría acusar a cualquier ciudadano de cualquier cosa. Hoy les toca a los periodistas de El Observador y mañana ¿a qué periodistas de qué órgano de prensa les tocará porque se ha osado acusar a un líder del espectro político? Esa no ha sido la práctica de los Partidos tradicionales y ¡vaya si hemos sido criticados y acusados! Sin embargo, nunca se nos ocurrió decir que había periodistas pagos para que se dedicaran a acusar a una figura política, sin tener las pruebas como para poder hacer esas afirmaciones.

Realmente, me parece que esto es una lástima y una pena para el Cuerpo y creo que estamos menospreciando los fueros y las responsabilidades que tenemos. Ampararse en los mismos para afirmar semejante gravedad y acusación, sin sostener lo manifestado con pruebas, me parece que es una mala actitud. Sin embargo, no voy a calificar actitudes, señor Presidente, porque trato con respeto a los señores Senadores y pido el mismo trato para nuestra persona. Se habla de malos periodistas pero ¿quién lo dice? ¿Aquí un señor Senador va a decir que Fulano de Tal es malo? Por supuesto que hemos tenido diferencias con muchos de los reportajes, pero eso es parte de la vida diaria. Se podría decir que se equivocó, que hubo un error, que hubo una intencionalidad o que existía un subjetivismo del cual era difícil salir; pero muy distinto es manifestar que hay periodistas pagos para eso. Creo que al respecto, el país y toda la sociedad uruguaya merecen una respuesta. Reitero que esto nada tiene que ver con el Plebiscito. Involucrar al Plebiscito o la campaña que se llevó a cabo hace unos días, sería minimizar lo que fueron afirmaciones públicas de un señor Senador que, amparado en sus fueros, hizo acusaciones que no puede probar.

Si se quiere, aquí podemos tener una discusión sobre el tenor de la campaña del Plebiscito en la que se utilizaron temores de ambos bandos. Es cierto que se buscó atemorizar a distintos sectores de la población, por ejemplo, cuando se afirmaba que se podía perder la jubilación se estaba tratando de atemorizar a un sector de la misma. Aclaro que no quiero

entrar en lo que fue la campaña del Plebiscito. Creo, señor Presidente, que hubo un enfrentamiento demasiado duro. De alguna manera, todo el pueblo uruguayo esperaba un nivel de discusión más alto y que se hablara de los aspectos contenidos en la reforma. Sin embargo, la discusión pasó por otra vía que nada tenía que ver con los artículos que aquí habíamos votado. Pero, eso será otro tema. Aquí hubo una manifestación pública de una afirmación que, a mi juicio, es grave. El señor Senador, en aras de los fueros del Cuerpo, lo tiene que probar; de lo contrario, cada uno, de alguna manera, extraerá las conclusiones de lo que ha sido su afirmación pública y hará su juicio. No creo que seamos un órgano que pueda juzgar las actitudes; cada uno hará su juicio personal de lo que fueron las afirmaciones del señor Senador. Aclaro que lo digo con respeto y, además, con afirmaciones. Creo que este es un órgano serio del país y, por lo tanto, no puede utilizar mal sus fueros para hacer acusaciones tan generales y, a mi juicio, irresponsables, si no se prueban en este momento a nivel público.

Por ello, señor Presidente, hoy levantamos nuestra voz hablando de los trabajadores y de los empresarios sin distinción; no creo que en el Uruguay haya empresarios que flechen la cancha, ni que haya periodistas que puedan estar sobornados para actuar de una manera u otra. ¡Pobre país si admite estas cosas! Aquí se tienen que afirmar cosas con pruebas. ¡Basta de acusaciones generales que a todos enchastran y bastante denigran a la sociedad uruguaya!

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RICALDONI. - Señor Presidente: voy a empezar por hacer una referencia a algo que me tocó vivir en los dos o tres días previos al 8 de diciembre, es decir, al día del Plebiscito.

En la tapa del diario "La República" se señalaba que el Presidente de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado -o sea, quien habla- estaba citando en forma extraordinaria a dicho Cuerpo para apresurar una especie de represalia contra el Frente Amplio, a través de la persona del Representante Nicolini -quien está siendo juzgado en ese ámbito en un juicio político de notoriedad- como forma de hacer algo que realmente no dejaba ni deja bien parado -en caso de ser cierto- al que habla. Repito: lo decía la tapa del mencionado diario, y en un artículo de las hojas interiores se insistía sobre el tema. Al día siguiente algo también se volvió a decir sobre el asunto en relación con mi persona, como Presidente de la Comisión, en el sentido de que habría dispuesto una sesión extraordinaria para el día de ayer, a fin de hacer algo así como lo que en el bajo fondo se suele denominar "un ajuste de cuentas" con el Frente Amplio, o con el "NO", a través de la persona del señor Representante Nicolini.

Quiero señalar que a algunos medios de difusión les di una explicación muy serena, elemental, sencilla, que a veces por su sencillez y transparencia, es incompatible con lo que algunos pretenden, que es llamar la atención con los titulares en los diarios. A uno de los que les aclaré el tema fue al periodista de "La República" y allí, por lo menos por ahora, se terminó el tema. Pero yo, con la lógica del señor Senador Korzeniak, debería haber dicho algo que ni dije, ni -y esto es lo más importante- pensé, ni pienso. Con la lógica del señor Senador Korzeniak, con ese estilo que algunos han tenido durante la campaña del Plebiscito, luego de la aprobación del proyecto de ley constitucional en el Parlamento, yo tendría que haber llegado a la conclusión absurda, agraviante -no sólo para los periodistas de "La República", sino también para mí mismo- de que se publicaba eso -que sigo atribuyendo a pasiones periodísticas, ya que todos sabemos la postura del mencionado diario, y también a la desinformación- porque alguien en "La República" estaba pagando a quienes habían escrito esas cosas. Sin embargo, eso jamás me pasó por la mente. Eso no quiere decir que no me haya sentido profundamente molesto al leerlo. Por supuesto que me sentí molesto; me sentí tocado en lo que trato de cuidar, que es mi honorabilidad y mi imagen pública.

Esto es precisamente algo que viene a cuento, y no es que me quiera poner de ejemplo; es la conducta normal -sin ninguna calificación de privilegio- de cualquier persona que no sólo está educada para vivir en democracia sino que, además de sentirse un ciudadano demócrata de un país que vive en democracia, cree que no debe contribuir a radicalizaciones que, en el fondo, también son una falta de respeto a la opinión pública.

Si me permiten, deseo agregar un par de reflexiones. Yo no identifico a todos los portavoces del "NO" con este estilo; de ninguna manera. Y ya que estoy poniendo ejemplos concretos y directos, jamás expresé -y quienes me hayan escuchado en los actos en los que participé pueden dar testimonio de ello; además, hay grabaciones- otra cosa que mi respeto por alguien a quien, quizás con una cierta simplificación, se le atribuye ser, por lo menos en el Senado, portavoz del o de los grupos más radicales del Frente Amplio, o sea, el señor senador Sarthou. Lo he dicho en los medios de difusión y en los actos públicos. Defendió, de acuerdo con sus convicciones, sin agraviar a nadie, una postura del "NO" que, por otra parte, era absolutamente coherente con todo lo que dijo e hizo dentro de la Comisión Especial de Reforma de la Constitución. De modo que yo no identifico a todo el "NO" con esto, más allá de que a pesar de ello, grupos radicales del Frente Amplio a los que la gente les atribuye ser representados en el Senado por el señor Senador Sarthou, hayan -como dijo algún compañero de Bancada- hecho otro agravio a la inteligencia de la gente, al manifestar que votar por este proyecto de reforma constitucional era contribuir a la corrupción del país y cosas por el estilo.

De modo que no se trata del "SI" contra el "NO", sino de un estilo político frente a otro. No es lo mismo defender, en el error o en el acierto -cosa que nos puede ocurrir a todos- una postura desde el principio hasta el fin, a cambiar primero

el estilo y el discurso político y, en segundo lugar, a desdecirse al otro día de lo que se dijo el día anterior.

Entonces, en ese sentido sí tengo, una gran discrepancia, porque estas infortunadas declaraciones del señor Senador Korzeniak -a lo mejor algún día llega a la misma conclusión que muchos de nosotros- se inscriben dentro de un clima que se gestó en torno a la reforma constitucional, que llevó no sólo a plantear este agravio gratuito e inaceptable a la gente de prensa, sino a olvidarse de lo que se dijo a favor de la reforma, de lo que se hizo colaborando patrióticamente con muchos artículos de la misma. Todo ello estaría en contradicción con otros aspectos que, con un espíritu muy apasionado -y que yo agregaría, con un estilo que no quiero calificar para evitar problemas a la Presidencia al corregir la versión taquigráfica- pusieron de manifiesto cómo a veces el sectarismo o la intolerancia política pueden priorizar los objetivos finales -sean ellos malos, regulares o buenos- sobre aquellos que debemos cuidar como valores esenciales de la vida política.

Esto implicaría una coherencia que significa no confundir a la gente, respetarse a sí mismo y decir siempre las mismas cosas, no alterándolas en función de objetivos de corto plazo, como puede ser ganar o perder en la reforma.

Creo que este tema está bien planteado por el señor Senador Brezzo y me solidarizo con él, así como con lo que he escuchado de otros señores Senadores. Pero debe quedar en claro que aquí no hay un planteo lateral destinado a agredir a la cabeza más visible del movimiento del "NO", el doctor Tabaré Vázquez. Esto no tiene nada que ver. Es cierto que ha habido un clima que llevó al señor Senador Korzeniak a manifestar lo que dijo en reiteradas oportunidades, pero por otro lado está el tema concreto de esta reforma, en cuanto a si es buena o mala. En ese sentido podemos decir que hubo un tiempo de ilustración y reflexión de la ciudadanía -quince días o un mes antes- que se trató de oscurecer, en mi modesta opinión, en forma deliberada y sistemática, no por todos quienes estaban en la campaña por el "NO", sino por algunos de ellos. Esta acción fue deliberada, y eso lo sabemos todos. Creo que el señor Senador Heber hace unos instantes recordaba lo que se señaló acerca del peligro, imaginario, por supuesto, respecto del derecho de los jubilados y también del de los funcionarios públicos. Luego, en puntas de pie, con gran elegancia y una sonrisa, algunos dejaron de hablar del tema y al pasar, sin darle trascendencia a lo que se había dicho antes, dijeron que esos temas no estaban involucrados en la reforma. Pero para llegar a la conclusión de que quien había hecho esta afirmación se desdecía, había que apostar a que quien hubiera leído u oído estas consideraciones antes, también lo hiciera después. Ese no es el estilo político que debemos practicar dentro del país.

Entonces, no hay ningún planteo lateral destinado al doctor Tabaré Vázquez. A veces en política se practica -por suerte cada vez menos- la famosa teoría de la conspiración o de atribuir todo lo que se hace o dice, sobre todo, por parte de los partidos históricos o tradicionales, poco menos que a conspiraciones perversas, elaboradas fría y cuidadosamente quién sabe dónde. De esta manera, se logra dividir a la ciudadanía y a los agentes sociales y políticos, entre buenos y malos, lo que es una forma muy clara -aunque no sea expresa- y muy directa de descalificar lo que son los juegos democráticos, es decir, las reglas de la democracia. Es así que se descalifica al periodista que nos molesta o al contendor que piensa distinto, y ya no es el adversario, sino el enemigo de turno; por este camino vamos muy mal.

Se ha dicho muy poco del tema concreto y lo lamento, pero se deja flotando en el aire que hay un medio de prensa -con el que a veces coincido y otras no- que aparece como el abanderado periodístico de los pujos racistas, y esto lo quiero rechazar categóricamente. Se puede decir que se coincide o no con la página económica, con la agropecuaria e, incluso, con la deportiva, aunque parezca un tema menor, pero esto es muy serio y muy grave, porque se trata de convertir en los malos de la película -perdóneseme la expresión- a todos los que no piensan como uno, y eso no es democrático. Tampoco lo es -y lo digo con mucha pena- algo que voy a manifestar aunque le moleste al señor Senador Korzeniak; es la pura verdad y además, se dijo en un editorial de "El Observador": primero se acusa y después se anuncia que se van a buscar las pruebas. Que no se diga que en ese editorial no hay una verdad de a puño, porque se trataría de un diario con algo así como pujos racistas o involucrados en una campaña de ese tipo.

Los integrantes del sistema político no podemos, en forma alegre, frívola, o quizás obnubilados por intolerancias políticas o, lo que es peor, ideológicas, entrar en eso de listas negras; el que no piensa como yo, es un enemigo, ya no sólo de mi partido político, sino del país, y quizás de la comunidad internacional.

Estas cosas realmente duelen mucho. Lo mismo puedo decir a nivel personal con respecto a lo que estoy sintiendo en este momento. Conozco al señor Embajador Mario Fernández, al igual que otros compañeros de Bancada, y me siento su amigo. Lo conocí en 1969, cuando fui Subsecretario de Relaciones Exteriores. Puede haber Embajadores del nivel y la calidad profesional y moral del señor Mario Fernández, pero más que él, no lo advierto. El ha sido un ejemplo permanente, honrando al Uruguay en todas las posiciones diplomáticas que ocupó fuera del país y a la Cancillería en todos los altos cargos que tuvo dentro del Ministerio, aquí, en la calle 18 de Julio esquina Cuareim. Dejo esto para el final porque decir que el hoy Embajador Mario Fernández, el periodista, el colorado y batllista, el demócrata Mario Fernández, es una especie de mercenario de la prensa, si no fuera que para mí resulta indignante, diría que es algo tremendamente cómico; quizás, para ponerme en el camino del medio, diría que es tragicómico.

Me alegro de que el señor Senador Brezzo haya planteado este tema acá en el Senado, porque a conciencia no se pueden tener actitudes como ésta, que no son la expresión de un mal

momento, que todos podemos tener. Digo esto porque, lamentablemente, fue la reiteración durante varios días -dentro del clima que algunos imprimieron a la discusión plebiscitaria- de un ejemplo más de lo que es tratar de eludir las cuestiones centrales de un tema -como el que se estaba analizando por la ciudadanía- con aspecto laterales que, de paso -y no es lo menor en el tema- significaban también poner en tela de juicio reglas sagradas que todos debemos practicar y que empiezan por el respeto a las opiniones ajenas.

SEÑOR SARTHOU. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SARTHOU. - Señor Presidente: en esta sociedad se estaba procesando una contradicción planteada entre mi compañero el señor Senador Korzeniak y un sector de periodistas, inclusive la Asociación de la Prensa. Eso se estaba dilucidando a través de declaraciones respectivas, de planteamientos, de relacionamientos que se habían producido entre las partes en contradicción. Este era un tema planteado en la sociedad uruguaya que de alguna manera se venía desenvolviendo en la contradicción de un fenómeno que tenía que ver con el cumplimiento del rol de los periodistas y su gremial. En algún momento buscamos un acercamiento para lograr un mejor entendimiento porque conocemos muy bien toda la trayectoria del compañero Korzeniak, el respeto y la amistad que ha tenido siempre con los periodistas y su devoción por estar siempre a la orden para servir a la información. Lo cierto es que el tema se venía desarrollando en el ámbito que debía.

El planteamiento realizado hoy por el señor Senador Brezzo me parece que afecta inclusive la limpieza de la defensa de la libertad de prensa y del periodista, mezclándola con un objetivo exclusivamente político, de explotación política, sin la objetividad que hubiera merecido ese tema. Es más, daba derecho a plantearlo en el Senado como un fenómeno importante vinculado con la libertad de prensa, con la seriedad que el tema debía tener. Pero arrancó con el insulto. Decir en este Senado "bobo" a una persona no se puede soportar, tratándose de un compañero nuestro, a quien conocemos en toda su trayectoria, en su lucha, capacidad e inteligencia, nunca jactancioso ni haciendo valer su persona. Oír que se lo calificara así como forma de traducir el planteamiento de un tema importante relacionado con la libertad de prensa es un achicamiento, una bajada a tierra muy lamentable y nos produce este sentimiento.

Declaro que habría admitido que aquí se planteara esta cuestión como temática, pero no arrancar de entrada con el agravio que, indudablemente, provoca reacciones legítimas.

Por otra parte, la exposición sirvió, no para concentrarse en el tema, sino para extenderse en un ataque generalizado a la izquierda, lo que es una nota que caracteriza al señor Senador Brezzo en otras oportunidades, y que ha repetido aquí. Reitero que si algún día se desea discutir la temática de la izquierda, estamos dispuestos a encararla, pero no a recibir referencias laterales mezcladas con temas que importan, porque es hasta una falta de respeto a los propios periodistas que se trata de defender. No asumo la representación de ellos, pero lo pienso. Es una ofensa a la defensa que se quería hacer y al tema que se debía tratar. No sólo se lo derivó en ese ataque personal sino, además, en un enjuiciamiento que reduce la dimensión a la pelea al plano de sectores políticos y, sobre todo, un ataque ideológico que, reitero, cuando se quiera dar estamos dispuestos a darlo en profundidad; pero no asociar la idea de pronto, para crear la sensación de violencia y dar a entender que todos los que defendemos determinada posición ideológica estamos vinculados a una concepción violenta de la vida. Esto es realmente molesto. Si honestamente se hubiera planteado el tema acerca de la libertad de prensa, habríamos escuchado las distintas posiciones y cada uno habría dado su opinión sobre la temática, pero esto fue utilizado como excusa, porque el tema de fondo no estaba en juego, sino que se pretendió aprovechar el momento y los periodistas para el agravio personal y a la orientación de la izquierda.

No voy a detenerme en los contenidos de fondo. El señor Senador Ricaldoni me ha hecho la distinción de señalarme y yo también tengo la voluntad de decir que mantuve controversias públicas con los señores Senadores Posadas Montero, Santoro, Fernández Faingold e incluso Korzeniak y otros compañeros lo hicieron desenvolviendo la temática con una amplia solvencia en el sentido de no bajar el tono del debate. Eso fue así, pero también aclaremos que no voy a entrar en toda la temática, pero muchas veces sentí el terrorismo a que aludió el señor Senador Ricaldoni -aunque quizás no fueran responsables del mismo los dirigentes ni tampoco el señor Senador- en el sentido de que el "NO" era tupamaro y comunista. Eso se manejó. Se ha dicho que esto se transformó en una pelea sucia pero, ¿la vamos a seguir amplificando como lo hizo hoy el señor Senador Brezzo, trayendo temáticas de afuera para volver a atacar a la izquierda? Insisto en que un día se podría fijar el tema para analizar las conductas y las ideologías y debatirlas.

No voy a continuar, porque lo que me preocupaba era señalar esto. Creo que no es buena defensa de la libertad de prensa ni de los periodistas haber cambiado el eje de lo que realmente debería plantearse acá y haberlo utilizado como excusa. Reitero que la lucha contra la dictadura, la defensa de la libertad y de los presos políticos en la que estuvimos no es privilegio de nadie, y si algún día es necesario encarar un debate amplio en este sentido, podemos realizarlo. Eso es lo que espero, y no hacer explosiones parciales tratando cualquier tema, que apartan la temática de su verdadero sentido con el indudable afán de que trascienda, ya que hoy la prensa va a asociar nuevamente la cuestión del "SI" y del "NO" con las imputaciones de terrorismo o acusaciones hechas a la izquierda en forma genérica.

Por lo demás, el hecho de que los compañeros Gargano y Korzeniak hayan expuesto anteriormente ideas similares, me

eximen de continuar con mi intervención. Pero me parece que se ha deformado el objetivo que se pretendía y que ha operado un efecto totalmente contraproducente. Esto tenía un determinado desenvolvimiento en la sociedad y estaba bien tratarlo aquí, pero realmente hubo una explotación política, y lo digo porque lo vi como resultado del planteamiento de hoy. Yo estaba dispuesto a analizar y a discutir el tema de fondo, pero no las desviaciones que se han operado aquí.

SEÑORA ARISMENDI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA ARISMENDI. - En realidad no pensaba hacer uso de la palabra cuando escuché la exposición del señor Senador que introdujo el tema en el Cuerpo. Y no pensaba intervenir porque como en general intento practicar lo que digo, en la medida en que se introducen temas con ciertos calificativos y se rebaja el nivel del planteamiento y de la discusión, relativizo lo que se dice o no contesto determinadas cosas que me parecen que no están a la altura de una respuesta.

Sin embargo, hay momentos en que puede parecer que el que calla otorga, y yo no otorgo en este caso. Además, me veo obligada a dejar muy claro que como práctica política y antes que nada como ser humano y como mujer, no acostumbro a dejar en la estacada a un compañero mío cuando se lo agrede.

Por lo tanto, estoy totalmente convencida de lo que recién señalaba el señor Senador Sarthou. Si queremos dar una discusión sobre el papel de los medios de comunicación en esta época y en el Uruguay en concreto, en este momento y en particular en la campaña publicitaria, entonces démosla. Con toda responsabilidad digo que los periodistas uruguayos no necesitan este tipo de abogados que, a partir de un tema concreto, en función de él y usándolo como pretexto tiran sobre la mesa algún tipo de argumentación que agrede a un señor Senador pero, en primer lugar, a quien la maneja. El señor Senador Heber hablaba de los fueros y del respeto al Senado de la República. Precisamente, creo que eso es lo que está en juego y por tal motivo, generalmente, intento ser muy cuidadosa en mis apreciaciones, tanto las que vierto en este ámbito como fuera de él. Debe quedar claro que ello no se debe a que no pueda decir cosas fuertes o sacar a relucir algunos hechos o agraviar a otros. Lo que sucede, es que considero que no son prácticas que ayuden a la democracia uruguaya que tanto se invoca.

Por otro lado, deseo señalar que cuando algunos señores Senadores de este Cuerpo que exclusivamente hablan de estos temas, plantean esta clase de asuntos, entiendo que lo mejor es callarse. Por ejemplo, lamento que el señor Senador Ricaldoni tenga que dar la cara y asumir determinadas responsabilidades por actitudes que no se condicen con su característica ni su práctica política, ni ahora ni durante el tiempo de la dictadura. En ese sentido, le tenemos un gran respeto y él lo sabe.

Tampoco admito que nos separen entre buenos y malos. Casualmente, cuando discutimos el tema de la libertad de prensa vinculado a las radios comunitarias, todo lo que se argumentó hoy a favor de la ecuanimidad del señor Senador Sarthou no tiene mucho que ver con lo que sucedió anteriormente, donde el señor Senador parecía que era el portador de todos los males y terroristas de este país. Esto consta en las versiones taquigráficas, por más que está fresco en nuestra memoria porque no hace mucho que sucedió. Algunos que atendemos las sesiones del Senado y siempre estamos en Sala, escuchamos a todos los oradores y nos sorprendemos al advertir cómo se cambia un argumento por otro. A nuestro juicio, hay cosas que no vale la pena responder. Durante esta campaña, se dijo que quienes votaban el "SI" eran los comunistas. Eso era un error; los comunistas votábamos "NO". Lógicamente, no eran comunistas todos los que votaban por "NO". Como estoy orgullosa de ser comunista, no considero que esto sea un insulto, aunque algunos persigan ese fin. Además, el problema es que no insultan a los comunistas, sino a la conciencia cívica e inteligencia de los uruguayos.

A su vez, me parece que hay gente que perdió el discurso y que no está a la altura de los cambios que en la sociedad y en el orden mundial se han producido. Algunos no se dieron cuenta que el mundo cambió y que en esta oportunidad no era posible hacer campaña aludiendo al muro de Berlín y al Montevideo dividido, tal como se hizo en otras épocas. El señor Presidente, que lleva años en la política, recordará aquellos diarios que salían con Montevideo dividido por una muralla. Queda claro, entonces, que se les avejentó el discurso y deben aludir a viejas referencias porque no se dan cuenta que hay cosas con las que no se puede jugar.

Por lo expuesto, insisto en que no tenía ganas de hacer uso de la palabra para contestar a determinado nivel de discusión, porque cuando escuchamos ciertas cosas, algunos todavía tenemos en carne viva mucho dolor, sufrimiento y recordamos discursos semejantes a estos que atrás tenían el son de una marcha militar. No olvidemos que hay muchas familias que todavía están buscando a su gente.

Por lo tanto, si se ingresa en ese terreno no contarán con nuestro concurso y no vamos a participar de debates con ese nivel porque, además, pensamos que no le hacen bien al Senado, al Parlamento, a la democracia uruguaya y a los miles de compatriotas que están hartos de todo este tipo de cosas y lo que quieren es que aquí se discutan los problemas que le importan y por los que golpean nuestras puertas. Por ejemplo, esto sucede hoy con los problemas relativos a la ley de inversiones que está en una Comisión que parece que mañana tampoco va a sesionar. Deberíamos estar hablando de todos esos temas.

Quisiera dejar muy claro que cuando se intente separarnos en buenos y malos o agraviar a un compañero -aun cuando

uno pueda no estar cien por ciento de acuerdo con tal o cual hecho, tal como ha sucedido y seguirá sucediendo- siempre vamos a estar al lado de ese compañero. Las discrepancias o diferencias en una colectividad política o en este ámbito que supuestamente es la expresión de las distintas fuerzas políticas que tiene el país deben plantearse con cierto nivel, con fundamentos y con altura. Entonces, cuando se reclama altura, funcionamiento democrático, vigencia de la democracia, libertad de expresión y todas esas cosas que se han invocado aquí, hay que ver quién arroja la primera piedra al atacar a un integrante de este Senado. Debemos exponer con ideas, con argumentos y con la precisión necesaria para que cada uno de nosotros pueda considerar que vale la pena debatir con quien expone ideas y no con aquel que intenta agredir a un integrante de este Cuerpo.

SEÑOR COURIEL. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR COURIEL. - Señor Presidente: antes que nada deseo adherir a las expresiones de todos los compañeros de mi Bancada en torno a un planteo realizado por el señor Senador Brezzo y que a esta altura, no tengo claro ni sé qué objetivo concreto tenía.

Considero que el tema se inscribe en dos grandes centros: por un lado, la discusión de un plebiscito vinculado a la reforma constitucional y, por otro, con los medios de comunicación que, sin duda, en este momento son una extraordinaria fuente de poder.

Por lo tanto, ante cualquier tema referido a los medios de comunicación no podemos olvidar la fuerza y poder que ellos poseen. Tan es así, que a veces siento que son los que realmente generan opinión pública, mucho más que los Partidos, que son quienes sustituyen a los Partidos y quienes pueden crear o destruir figuras políticas.

Por esa razón, el señor Senador Korzeniak explicitó y expresó claramente que en un diario y en un semanario de Montevideo se había informado que el Ministerio de Salud Pública había iniciado una investigación administrativa al doctor Vázquez. Eso no ha sido confirmado y aquí en Sala nadie lo pudo fundamentar. A mi juicio, este es el hecho central que hace a las expresiones que tienen que ver con la posición del señor Senador Korzeniak.

Decimos, señor Presidente, que también en el Uruguay, los medios de comunicación necesitan la oportunidad para que realmente exista igualdad de oportunidades. Hoy no la hay y esto es por muchas razones. Pueden haber radios, diarios y canales de televisión con distintas posiciones, pero igualdad de oportunidades no existe. A veces, en determinadas circunstancias, acciones y actividades, los mercados no pueden resolver esta situación y no consiguen competencia. En ocasiones, se unen y, en otras, compiten. Tres canales de televisión de Montevideo tuvieron una red para evitar la competencia. En lo personal siento, señor Presidente que, sin duda, muchas veces hay sesgos en los distintos medios de comunicación: en la televisión, en los diarios, en la radio. Pero también pienso -y lo digo porque tengo total convicción- que hay un acontecimiento nuevo en el Uruguay que tiene que ver explícitamente con que el Frente Amplio llegó al 30% de los votos y tiene toda la chance de llegar a la Presidencia de la República. Ahí es donde empiezan a cambiar las reglas de juego y quien habla empieza a sentir la situación especial del doctor Tabaré Vázquez.

En el año 1995, señor Presidente -por cierto, esto no ocurrió en el año 1996- el ex Presidente de la República, doctor Lacalle, tuvo que concurrir a un Juzgado Penal y esa noticia no trascendió en ningún informativo o canal de televisión, aunque sí se escuchó en alguna radio.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - La noticia fue publicada en el diario "El Observador", señor Senador.

SEÑOR COURIEL. - Sí, también, señor Senador.

En cambio, sí se inició una investigación a propósito del accionar del doctor Tabaré Vázquez en el Ministerio de Salud Pública. Durante tres meses el país vio la imagen del doctor Vázquez en los informativos de televisión, en las radios, en la prensa, lo cual, sin ninguna duda, estaba mostrando una brutal diferenciación entre los acontecimientos que podía generar el doctor Tabaré Vázquez y los que podía provocar el resto del sistema político. Desde ese punto de vista, también tengo la absoluta convicción de que en el Uruguay de hoy el tema de Tabaré Vázquez está sobre la mesa y probablemente lo seguirá estando por mucho tiempo. Siento que hay como una especie de discriminación en la forma del tratamiento, de la consideración, de la expresión o de la publicitación del doctor Tabaré Vázquez.

Por lo tanto, señor Presidente, de alguna manera, lamentablemente para el Uruguay, cuando todos esperábamos un debate vinculado con la reforma constitucional, éste cambió en forma sustancial sus características. Se dice que hay muros pintados por integrantes de izquierda que expresaban cosas que no tenían nada que ver con el tema que estaba en discusión. Puede ser que sea así. Pero, lo que yo digo es que ningún dirigente del Frente Amplio, del Encuentro Progresista, en ningún diario, radio o canal de televisión sacó a relucir elementos concretos vinculados con esos murales. Por el contrario, fue ni más ni menos que el doctor Tabaré Vázquez, cuando se le pregunta en la televisión si la reforma constitucional tiene algo que ver con los jubilados y pensionistas, quien expresa con nitidez que no tiene nada que ver con ellos. Esto da lugar a que los medios de prensa luego se explayasen sobre este tema. En cambio, del otro lado, cuando sentimos a los representantes del "SI" volvimos a viejas etapas del Uruguay. Había que revertir la historia y ello implicaba decirle a la sociedad uruguaya que en el país -no en el mundo- volvíamos a la Guerra Fría. Otra vez sacamos "cu-

cos" permanentes y, sin ninguna duda, me llamó profundamente la atención que un politólogo en el Canal 5 hasta llegase a felicitar al Presidente de la República porque podría haber influido enormemente en la decisión del electorado cuando habló de que a él no lo censuraba nadie y que no aceptaba las censuras que se habían observado en Rusia y en Rumania donde parece que la izquierda se había abrazado también con ellos. Se trata ni más ni menos que del Presidente de la República, quien se está manifestando de esta manera.

Siento que cuando se dice que los de izquierda somos quienes hablamos de buenos y malos -esto fue expresado aquí por el señor Senador Hierro López- creo que es un fenómeno de proyección. El señor Senador Hierro López proyecta su pensamiento, posición, actitudes e ideas a la izquierda. Esa posición no es nuestra y mucho menos de quien habla, que trabajó por el "NO". Digo que proyecta porque, incluso, sentí un grado de intolerancia como pensé que en el Uruguay no iba a existir más. Ese grado de intolerancia lo escuché en los discursos del "SI" y no en los de la otra opción. Por lo tanto, desde este punto de vista, volví a quedarme triste, porque resulta claro que el Uruguay en democracia tiene todo el derecho...

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR COURIEL. - No, señor Senador, prefiero terminar mi exposición y, luego, usted podrá hablar por la vía de responder a una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Puede continuar el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL. - Entonces, desde ese punto de vista, en toda la campaña aparecía la consigna de que votar por "NO" era votar por los comunistas, los tupamaros, los radicales, votar por Tabaré Vázquez.

En muchos medios de comunicación se decía que el doctor Tabaré Vázquez había mentido y expresaba cosas que no tenían nada que ver con la reforma constitucional. Frente a ello, preguntaba cuándo mintió y sobre qué tema. Solicité que se me explicitara para poder responder. En una ocasión, una periodista me dijo que hablaba de los "super poderes" y yo le contesté que yo también creo en eso.

Sin ninguna duda, pienso que no hubo igualdad de oportunidades y éste no es un tema menor. Yo no me voy a quejar en este ámbito; creo que el país se tiene que dar la chance de que en los medios de comunicación exista esta igualdad de oportunidades para todo tipo de ideas. En este sentido, observamos algunos debates en la televisión: tres de un lado y uno del otro, y no pensamos que esto represente igualdad de oportunidades. Ello no es bueno.

Me llama la atención que el tema de la reforma constitucional no se terminó, no hay resultados y todos debemos esperar el fallo de la Corte Electoral cuando se definan los votos observados. Reitero que el resultado lo brindará este Organismo, todos esperamos que lo haga en forma absolutamente correcta y lo vamos a aceptar como corresponde. Al otro día del plebiscito por la Reforma Constitucional me llaman de una radio porque había una controversia. En ese momento, pensé que era por el plebiscito, cómo son considerados los votos observados, cuál es el porcentaje, qué explicación nos damos acerca del empate. Pero esto no fue así. Lo que se estaba discutiendo -el lunes de mañana- era el discurso del doctor Tabaré Vázquez del domingo de noche pronunciado en la sede del Frente Amplio. Ese era el tema central. Por su parte, el día martes, mientras hay una especie de hecho resaltante, porque nadie sabe si se aprobó o no la Reforma de la Constitución, por los medios de comunicación se está haciendo algo así como una propaganda permanente de que ésta ya se reafirmó y se va a invitar al Frente Amplio para empezar a elaborar las leyes que se vinculan a su triunfo. En realidad, nadie sabe qué opción fue la que ganó. Los diarios, y en especial "El Observador", ya no hablan de la Reforma de la Constitución ni del plebiscito. El tema central ahora radica en si se agudizan o no los problemas internos del Frente Amplio y esa es una forma de sesgar impresionante y brutalmente a la opinión pública y, por otra parte, está totalmente fuera de lugar. Sin embargo, cada diario y medio de comunicación tienen derecho a hacerlo porque para eso está la libertad de expresión y la democracia que todos queremos defender.

Sin ninguna duda, pienso que el acontecimiento fundamental es que hubo un proceso de reforma constitucional límpido y la gente serenamente fue a votar. Sin embargo, durante la campaña electoral existieron mecanismos que me llamaron profundamente la atención porque los sentí como una especie de retroceso y me dio tristeza, realmente, que el Uruguay los volviera a usar. Es posible que algunos partidos políticos partan de la base, como le entendí al politólogo Rial que habló en el Canal 5 el domingo de noche, de que esos son elementos sustantivos para poder ganar una elección; quizás ese sea el argumento.

Realmente siento que para una sociedad como la uruguaya ese tipo de cucos o de formas de atemorizar ya no llegan a la gente, dado que su temor radica en que sigue perdiendo su empleo o que los mismos son irregulares, precarios o inestables. Creo que eso sí atemoriza a la sociedad uruguaya.

Termino diciendo que lamento enormemente los adjetivos que explicitó en Sala el señor Senador Brezzo. Ojalá que aquí terminara una sesión que creo que no eleva necesariamente el nivel de este Senado. Sí pienso que nos seguimos debiendo -y espero que lo podamos hacer- un debate sobre un tema central y fundamental. La libertad de expresión no está en juego ya que es una de las libertades básicas de la democracia política de la cual no se puede abjurar de ninguna manera, pero sí lo están las características con que están funcionando los medios de comunicación y la necesidad de igualdad de oportunidades para todo tipo de ideas.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Debo confesar que termino admirando la habilidad dialéctica de los cinco Senadores del Frente Amplio que hicieron uso de la palabra ya que ninguno mostró las pruebas de que los periodistas de "El Observador" recibieran dinero en forma indecorosa por atacar a Vázquez. Aluden a cualquier tema: a la reforma de la Constitución, a los medios de comunicación, al inexorable triunfo del Frente Amplio, que no sé por qué cada vez que esto se menciona se da como inexorable. Sin embargo, ninguno presentó las pruebas, que es lo que deben hacer, ya que es lo único que está en discusión. A partir de la ausencia de éstas muchos de nosotros nos sentimos inclinados a pensar que ellos creen que hay buenos y malos, no como piensa el señor Senador Hierro López sino como lo hace el señor Senador Korzeniak, quien desacreditó moral y éticamente a los directivos de APU porque votaban el "SI". Esa es la verdad que no se ha desmentido en esta discusión y es lo único que está en juego. Además, nos hace pensar a algunos de nosotros que, lamentablemente, en ciertos espíritus -no en todos- del Frente Amplio se vuelve a los tiempos de la confrontación. Esta palabra no la usaron los señores Senadores Hierro López ni Brezzo, sino el General Seregni, que algo sabe de este tema y que usando un medio de comunicación argentino ha salido a decir las cosas que muchos uruguayos creemos del Frente Amplio. Entonces, quisiera saber si los señores Senadores que hoy han hablado en contra de Hierro López y de Brezzo se animan a hacerlo acá en contra de Seregni, que es quien les dijo que tienen espíritu de confrontación, que las minorías radicales están dominando a estos sectores y que el "NO" ha sido un error histórico. Asimismo, sostengo que hay señores Senadores que han mentido porque han dicho durante la campaña por el plebiscito cosas totalmente distintas a las que sostuvieron en las Comisiones y no tuvieron el coraje ético de decir que habían cambiado de posición por una expectativa en moneditas electorales, que es lo que en realidad pasó. También digo que han mentido cuando han ensuciado los muros de Montevideo insultando al resto de los políticos porque no me pueden decir que esto lo hacían los muchachos de las bases a los que no controlan. ¡Vamos, si controlan todo! No me digan eso, porque no es cierto. Pienso que si no compartían estos hechos tenían el deber de decírselo al resto de los uruguayos. Sostengo esta posición y me quedo con lo que expresó el General Seregni: la confrontación no está en el resto de la sociedad, sino que radica en algunos espíritus del Frente Amplio.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK. - Señor Presidente: no me voy a referir al tema político en general. Aquí ocurre algo parecido a cuando se pedía que Nicolini presentara las pruebas. Claramente, voy a decir que cualquier señor Senador puede ir al Ministerio de Salud Pública, al sector jurídico, y preguntar si hay o no una investigación administrativa que involucra al doctor Tabaré Vázquez. Allí le van a decir que no la hay. Por lo tanto, mi afirmación de que el 19 de noviembre de 1996 los periodistas que dijeron que había una investigación administrativa contra Tabaré Vázquez mintieron, es cierta. Si alguno lo quiere probar, puede ir a la baranda a preguntar. Igualmente mintió la prensa el día jueves 5 de diciembre cuando dijo lo mismo. Además estuvo a preguntar allí porque tuvo una carta -de esos anónimos que circulan acá adentro- contra Tabaré Vázquez. Allí le podían dar la prueba, razón por la cual los periodistas de "El Observador" mintieron.

Por otra parte, mi afirmación en un programa de Sonia Brescia fue que habían algunos periodistas -y a este respecto di un nombre- que actuaban atacando a Tabaré Vázquez. Como prueba de esto pueden leer en el diario "El País" la columna que se llamaba "Los Cuadernos de Tabaré" donde el señor Mario César Fernández escribía exclusivamente sobre este tema. Aclaro que él es muy colorado pero "El País" le daba ese espacio que es muy caro. Esas son las pruebas.

Otro aspecto que mencioné es bastante grave y no tiene nada que ver con el tema de Tabaré Vázquez ni con la libertad de prensa. Se trata del caso de un periodista de quien no voy a dar el nombre porque el día que lo considere oportuno y las convicciones que tengo se conviertan en legales lo voy a hacer. Este es un tema ajeno al diario "El Observador" que tiene tendencias racistas, cosa que puedo comprobar por lo que dijo en sus publicaciones. Simplemente lo que dije es que hay un caso penal vinculado a un periodista que, reitero, no tiene nada que ver con este tema -esto se puede escuchar en la grabación- y sobre lo que no voy a hacer caudal político ni voy a hacer manifestaciones aquí o en los diarios. El día que piense que los elementos que poseo dan para procesar voy a concurrir al Juzgado Penal, como hicimos cuatro señores Senadores cuando este Senado votó en contra la denuncia efectuada sobre el Banco de Seguros. En esa ocasión fuimos a hacer la denuncia sin alharaca. Es más, hasta ahora las denuncias que hemos efectuado han dado resultado porque son verdaderas. Esto es lo que quería aclarar con respecto a la alusión de las pruebas que se reitera permanentemente. Quien conoce de Derecho sabe que la prueba negativa no se hace. Entonces, el periodista de "El Observador" que escribió esta mentira tendría que probar que hay una investigación administrativa o tendría que buscar otras vías, que también las hay, para que algún Ministro invente algo al respecto. Esto ya ocurrió hace un tiempo con relación a Tabaré Vázquez.

SEÑOR ASTORI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ASTORI. - Señor Presidente: pedí la palabra hace algunos minutos; ahora la sesión está por terminar, pero como

quiero hacer referencia brevemente al tema, espero que el tiempo que resta me sea suficiente.

En este debate se han dicho muchas cosas.

14) PRORROGA DE LA HORA DE FINALIZACION DE LA SESION

SEÑOR GARGANO. - ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR ASTORI. - Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR GARGANO. - Formulo moción para que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta que no haya más oradores inscriptos o solicitudes para contestar alusiones políticas.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - No hay oradores inscriptos. Pregunto, entonces, al señor Senador si la prórroga de hora que solicita es hasta que termine de hacer uso de la palabra el señor Senador Astori.

SEÑOR GARGANO. - No; hasta que terminen de hablar los señores Senadores que deseen contestar alusiones políticas.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

15) AFIRMACIONES FORMULADAS PUBLICAMENTE SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESION EN LOS MEDIOS DE DIFUSION Y LA ACTIVIDAD DE LOS PERIODISTAS

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Puede continuar el señor Senador Astori.

SEÑOR ASTORI. - Decía, señor Presidente, que se han dicho muchas cosas en un debate que se encarnizó como era fácil prever.

A pesar de que podríamos acompañar muchas de las afirmaciones que se hicieron, particularmente por parte de compañeros de la Bancada del Frente Amplio, quiero elegir especialmente la intervención del señor Senador Sarthou desde los puntos de vista específicos que voy a señalar.

En primer lugar, comparto con el señor Senador Sarthou la importancia que se otorga al tema que motivó el planteo del señor Senador Brezzo. Creo que se trata de un tema trascendente, que se debe discutir, y que ello le va a hacer bien al país.

En segundo término, confieso que me sorprendió que se realizara el planteo en esta Sala, tal como señaló con detalle el señor Senador Sarthou, entre otras cosas porque parece que este tema se viene desarrollando en otros ámbitos que me parecen especialmente idóneos al efecto, dado el contenido que tiene la controversia planteada.

En tercer lugar, no niego el derecho que tiene el señor Senador Brezzo a realizar el planteo en este ámbito, porque integra el Senado, pero con total sinceridad me pareció absolutamente extralimitado en los términos en que fue concebido. Por eso no es de extrañar que se hayan generado las reacciones legítimas que se gestaron posteriormente.

Señor Presidente: hemos tenido en el Uruguay un año muy complicado, extremadamente complejo, sobre todo desde el punto de vista ético. Me parece que todos estamos llamados a hacer aportes para reconstituir situaciones y escenarios perdidos que los uruguayos no podemos dejar de tener.

En lo personal, no me parece leal que en la controversia partidaria y política se utilicen diferencias internas del adversario. No creo que lo deba hacer nadie. Sin embargo, se hizo en los últimos tiempos en el país, se llevó a cabo en la campaña electoral reciente y se reiteró aquí en la noche de hoy. Tenemos que hacer una reflexión profunda acerca de cómo todos venimos contribuyendo a deteriorar ese clima de convivencia, tolerancia, respeto y trabajo colectivo. No pretendo dar mensajes ni exhortaciones a nadie, porque ello sería un rasgo de soberbia de mi parte que no deseo tener. Pero, con mucha humildad, quiero decir que la discusión que hemos desarrollado aquí en el día de hoy no le hace un favor al Uruguay del futuro que todos debemos construir y, por el contrario, nos debe llamar a todos a meditar acerca de los aportes que debemos efectuar tendientes a esa reconstrucción que el país y la gente -sobre todo los que están viviendo peor, que es una buena proporción del país- están pidiendo a gritos.

Señor Presidente: me sentía obligado a hacer estos brevísimos comentarios ante un planteo que me sorprendió y, al mismo tiempo, cuyo contenido no creo que haya constituido una contribución de las que el Uruguay está necesitando recibir en este momento.

Muchas gracias.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - La Mesa ruega al señor Senador que no efectúe, a su vez, alusiones políticas.

Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO. - Señor Presidente: me veo obligado a hablar de política. No voy a reincidir en los planteos que se han formulado por parte de los integrantes de nuestra Ban-

cada, así como tampoco en los que hice anteriormente. Sí voy a expresar una opinión política referida a las manifestaciones del señor Senador Hierro López relativas a lo que apareció en la prensa argentina como declaraciones del General Seregni.

En el día de hoy, manifesté a los medios de comunicación y ahora se lo trasmito con humildad al Partido Colorado, que opino que se está haciendo una operación política por la cual se intenta trasladar a la opinión pública una controversia interna del Frente Amplio. Respeto enormemente las opiniones del General Seregni, quien tiene la mayor autoridad para expresarlas, porque se lo ha ganado en la lucha política en este país y a lo largo de su trayectoria, aunque pueda discrepar con ellas. En ese sentido, digo al Partido Colorado y a quienes no lo integren pero compartan el mismo propósito, que no voy a dar la posibilidad de que la derecha de este país traslade el centro de la problemática a la disputa o la controversia interna del Frente Amplio, cuando lo que debe asumir son las consecuencias del pronunciamiento popular efectuado por la gente el domingo pasado. No se debe cambiar la cancha donde se está jugando el partido. Los problemas, las controversias y las diferencias internas del Frente Amplio las vamos a dilucidar discutiendo con franqueza, honestidad y respeto por todos, en los ámbitos que tenemos para debatir, pero no donde le hagamos un favor al Partido Colorado, al Partido Nacional o a otras fuerzas políticas.

Muchas gracias.

SEÑOR BREZZO. - Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BREZZO. - Quiero referirme de buena manera a los comentarios que realizó el señor Senador Astori, porque él calificó de fuera de lugar mi intervención y creo que ello no es así.

La intervención que realicé fue un efecto de una causa. No tomé la iniciativa sobre este tema, sino que fueron hechos y acontecimientos los que la provocaron. Lo hice comentando esos hechos y brindando mi opinión con fuerza, con pasión, con franqueza y de frente, como es mi estilo, porque no soy un taimado.

Comprendo que se pueda discrepar en esa clase de asuntos, pero quiero aclarar que no fue quien habla quien trajo ese tema, ya que mi intervención fue una consecuencia. Por mi parte, también lo lamento.

En este país, todos quienes actuamos en política nos conocemos. La gente me conoce, me ha visto actuar antes y ahora, en situaciones duras, de confrontación, y también en ámbitos de conciliación, y saben que siempre estoy dispuesto a conciliar. Eso sí, cuando me confrontan, yo también confronto. Ese es mi estilo; además, ese es el estilo histórico del Batllismo y del Partido Colorado. Ese será mi estilo ahora y siempre. No voy a buscar la confrontación, pero si me confrontan, estén seguros de que voy a responder.

Muchas gracias señor Presidente.

16) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - No hay más oradores inscriptos ni mociones presentadas. Por lo tanto, habiendo agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 20 y 5 minutos, presidiendo el señor Senador **Luis B. Pozzolo** y estando presentes los señores Senadores **Arismendi, Astori, Brezzo, Cid, Couriel, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Gargano, Heber, Hierro López, Korzeniak, Millor, Pereyra, Posadas Montero, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou** y **Segovia**).

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Lic. Jorge Moreira Parsons
Secretarios

Don Freddy A. Massimino
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/96